

**ACTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2010
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 17 de agosto de 2010, en el Salón Municipal, siendo las 15:30 hrs. celebra la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don HUGO REY MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don JOSÉ GUILLERMO PÍEROLA PALMA, el Sr. Secretario de Alcaldía, don JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO, y los siguientes invitados:

**SR. CARLOS FIGUEROA VEGA : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SR.TA. MARYALIZ PINO MUÑOZ : JEFA DE FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN
PÚBLICO EN GENERAL.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

**Redacción y dactilografía : Zalka Ubilla Yevenes
Grabación y Transcripción : Verónica Pino Morales**

	TABLA	PÁG.
1	APROBACIÓN ACTAS; VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA Y DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AÑO 2010	03
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	03
3	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09 Y N° 10 DE FONDOS DEL DEPTO. EDUCACIÓN.	05
4	PROPUESTA PARA DEFINIR PROYECTO DE CIRCUNVALACIÓN NORTE II ETAPA.	08
5	PROPUESTA PARA INICIAR TRÁMITES DE DESAFECTACIÓN EN ÁREA VERDE DEL PROYECTO LOTE O MARQUESA DOS.	17
6	PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, AL CLUB ADULTO MAYOR JHON KENNEDY.	19
7	PROPUESTA PARA MODIFICAR HORARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, (MODIFICAR ACUERDO N° 234 DE FECHA 06-12-2008).	20
8	HORA DE INCIDENTES.	21
8.1	PREOCUPACIÓN POR RECURSOS NO REINTEGRADOS AL MUNICIPIO POR PARTE DEL GOBIERNO A CAUSA DEL TERREMOTO.	21
8.2	PREOCUPACIÓN POR FALTA DE MEDIAGUAS EN LA COMUNA DE CURICÓ Y SOLICITA AGILIZAR EL TRÁMITE DE ÉSTAS PARA QUE LLEGUEN A LA BREVEDAD	22
8.3	RELATIVO A INFORME DE ELEC NOR S.A.	24
8.4	SOLICITA INFORME A LA EGIS MUNICIPAL, CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE POSTULACIÓN A LOS SUBSIDIOS DE PREPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.	24
8.5	SOLICITA INFORME RESPECTO DEL ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO CESFAM DE LA POBLACIÓN SOL DE SEPTIEMBRE.	25
8.6	SOLICITA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL BICENTENARIO DE LA NACIÓN.	26
8.7	RELATIVO A "NO ESTACIONAR" EN EL ENTORNO A LA PLAZA DE ARMAS DE CURICÓ.	26
8.8	RELATIVO A RESUELTO DEL III CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES EN OSORNO ENTRE LOS DÍAS 11 Y 14 DE AGOSTO DEL 2010.	27
8.9	PREOCUPACIÓN POR CABLES EN DESHUSO QUE NO HAN SIDO RETIRADOS POR LA EMPRESA CGE Y SOLICITA PRONTAMENTE UNA REUNIÓN CON DICHA EMPRESA.	28
8.10	SOLICITA TRAER A LA BREVEDAD AL CONCEJO, EL TEMA DE LA CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE BOMBERO DEL SECTOR BOMBERO GARRIDO.	28
8.11	SOLICITA ELABORAR UN PROYECTO DEFINITIVO DE ELECTRICIDAD PARA FELICUR.	29
8.12	SOLICITA QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA REVISEN LA DOCUMENTACIÓN CON RESPECTO A LOS TERRENOS QUE OCUPA AGUAS NUEVO SUR EN EL CERRO CONDELL DE CURICÓ.	29
8.13	SOLICITA FELICITAR AL CAPITULO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL MAULE POR SU DESTACADA Y BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN EL 3ER. CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES DESARROLLADO EN OSORNO.	30
8.14	REITERA SOLICITUD DE LOCOMOCIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE VIVEN EN EL SECTOR DE VISTA HERMOSA Y SARMIENTO, QUE VIENEN A ESTUDIAR A COLEGIOS MUNICIPALES DE CURICÓ.	31

8.15	SOLICITA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA PARA LOS TRABAJADORES QUE TIENE CONTRATADO EL EJERCITO EN LAS FAENAS DEL CANAL LA CAÑADA.	31
8.16	FELICITACIONES AL CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE, POR EL NACIMIENTO DE SU SEGUNDA HIJA	32
8.17	CONSULTA SI LA SUBDIVISIÓN DEL TERRENO DE LA CALLE O'HIGGINS EN EL MALL SE REGULARIZÓ, YA QUE DICHO LUGAR ESTÁ ENREJADO.	33
8.18	RELATIVO A RECLAMO DE LUCES ENCENDIDAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DURANTE EL DÍA, EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD.	33
8.19	SOLICITA QUE EL DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES INFORME SI LOS AUTOS QUE SE EXHIBEN EN LOS PASILLOS DEL MALL PAGAN ALGÚN DERECHO MUNICIPAL.	34
8.20	SOLICITA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO EL ALCALDE TRAIGA LOS TEMAS DE CIRCUNVALACIÓN NORTE Y CARABINEROS DE SARMIENTO.	34
8.21	AGRADECIMIENTO AL SR. ALCALDE Y A LOS SRES CONCEJALES POR SUS SALUDOS Y FELICITACIONES POR EL NACIMIENTO DE SU SEGUNDA HIJA.	34
8.22	RELATIVO A RESTRICCIÓN DE INTERNET A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	34
8.23	RELATIVO A DENUNCIA DE VECINOS QUE EN EL CONSULTORIO SOL DE SEPTIEMBRE, SE ESTARÍAN ENTREGANDO HORAS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA EL MISMO DÍA.	35
8.24	RELATIVO A RESIDUOS DE LA FERIA LIBRE DE CURICÓ (FELICUR) / RECUERDA SEMINARIO A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN EL MUNICIPIO.	35
8.25	PROPUESTA PARA CONSTRUIR UN MONUMENTO DE HONOR AL BICENTENARIO DE NUESTRO PAÍS EN LA CIUDAD DE CURICÓ.	36

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios se abre la sesión

1. APROBACIÓN ACTAS, VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA Y DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AÑO 2010.

SR. ALCALDE:

Se somete a la aprobación del Concejo las actas de la vigésima sesión ordinaria y decimotercera sesión extraordinaria año 2010.
¿Se aprueban?

Aprobadas sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SR. SECRETARIO ALCALDÍA:
correspondencia:

Al respecto se curso la siguiente

OFICIOS ORD. DESPACHADOS:

- Oficio Ord. N° 801 de fecha 11 de Agosto de 2010, de Secretario Municipal; a Directora Depto. Educación Municipal "... viene en informar que el Concejal Sr. Miguel A. Limardo, reiteró petición formulada tiempo atrás, a través de Ord. N° 440 de fecha

14/05/2010 referente a informe sobre actividades y gastos efectuados con cargo a \$17.779.772 relacionado con difusión del trabajo en establecimientos educacionales y promoción de oferta Educativa Comunal".

- Oficio Ord. N° 808 de fecha 12 de Agosto de 2010, de Secretario Municipal, a Directora Servicios Operativos "...Viene en solicitar a petición del Concejal Sr. Miguel Ángel Limardo, tenga a bien instruir al Depto. de Inspección para que fiscalice el cumplimiento de la **Ordenanza Municipal para el uso de sitios no edificados como estacionamientos privados para vehículos de tara menor a 10 toneladas**, que entró en vigencia el 01 de Agosto del presente año".
 - Oficio Ord. N° 809 de fecha 12 de Agosto de 2010, de Secretario Municipal; a Director Tránsito y Transporte Público (S)"...Viene en informarle que en la sesión ordinaria efectuada con fecha 10 de Agosto del año en curso, se acordó oficiar a esa Unidad con la finalidad de que se proceda a estudiar la factibilidad de establecer que la calle O'Higgins desde Camilo Henríquez hasta Freire tenga un sólo sentido de tránsito vehicular".
 - Oficio Ord. N° 810 de fecha 12 de Agosto de 2010, de Secretario Municipal; a Director de Obras Municipales"...Viene en solicitar a petición del Concejal Sr. Mario Undurraga Castelblanco, no autorizar permisos de edificación para la construcción de nuevos conjuntos habitacionales en terreno que no estén dentro del radio urbano, realizando acciones con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, mientras no entre en vigencia el Nuevo Plan Regulador, además se precisa conocer información de cuáles serían los nuevos proyectos habitacionales a construir en la localidad de Sarmiento".
 - Oficio Ord. N° 825 de fecha 16 de Agosto de 2010, de Secretario Municipal; a Director de Administración y Finanzas"...Se acordó a través de la sesión ordinaria del Honorable Concejo felicitar y agradecer, por su digno intermedio, a todos los funcionarios que participaron en la organización para las celebraciones del Centenario de Sarmiento y Día del Niño, efectuados en fechas recientes".
- Siendo las 15:37 hrs. se integra a la sesión el Concejal Sr. Jaime Canales González.

DOCUMENTOS RECIBIDOS: (Copia de ello lo tienen los Sres. Concejales.)

- Oficio Ord. N° 084 de fecha 13 de Agosto de 2010, de Director (S) de Aseo, Ornato y Transporte"...Viene a informar sobre petición realizada por los señores Concejales Jaime Canales González, Miguel A. Limardo Ramírez y Luis Rojas Zúñiga, lo que se indica:
 - **Concejal Sr. Jaime Canales G.**, con relación a dotar de agua potable el Cerro Condell, se informa que éste recinto no cuenta con instalación de agua potable, y que el abastecimiento de este elemento en eventos masivos (Fiestas Patrias), se distribuye con el camión aljibe municipal. El agua que se acopia en el estanque australiano, que está en la cima del cerro, se extrae del pozo profundo que se encuentra en el Estadio la Granja, y ésta, sólo sirve para riego.
 - **Concejal Sr. Miguel A. Limardo R.**, de acuerdo a petición se solicitaron los materiales para la confección y posterior instalación de un letrero "Prohibido botar basura y escombros", en el sector aldeaño al río Guaiquillo al final de calle Membrillar.
 - **Concejal Sr. Luis Rojas Z.**, Referente a la fiscalización de la Empresa Dimensión, se informa que, la Dirección de Aseo y Ornato, ejerce diariamente durante todo el día, en jornada de Lunes a Sábado, y algunos días Domingos, la supervisión y fiscalización del cumplimiento de la empresa, y que el funcionario que desarrolla esta labor, mantiene contacto permanente con los encargados de dicha entidad, con el propósito de subsanar en forma inmediata, las observaciones que se detecten. Sin embargo la principal dificultad para mantener el aseo de nuestra ciudad en forma aceptable, se

debe a la nula colaboración de los contribuyentes, quienes a pesar de estar en conocimiento de los horarios de la recolección de los residuos domiciliarios, no lo respetan, sacando la basura a cualquier hora.

- Oficio Ord. N° 211 de fecha 11 de Agosto de 2010, de Dirección Jurídica Municipal "...Viene a informar que Aguas Nuevo Sur es concesionaria para la explotación de suministro de agua potable de bienes de Propiedad de ESSAM S.A., empresa que a su vez es continuadora legal de Servicio Nacional de Obras Sanitarias VII Región (Sendos), además de ser dueño de acuerdo a expropiación del año 1987 realizada a la I. Municipalidad de Curicó, con una superficie de 6.495.31 metros cuadrados, conformados por dos lotes; el lote N° 1 de una superficie de 3.622.45 metros cuadrados y el lote N° 2 de 2.872.86 metros cuadrados. Sin embargo este Municipio puede accionar judicialmente en contra de esta entidad siempre y cuando se haya extendido fuera de los límites correspondientes".
- Carta de fecha 13 de Agosto de 2010, de Empresa Elecnor Chile S.A. "...Viene a informar que esta entidad no tienen nada que ver con los problemas que han dado origen a los reiterados cortes de energía, ya que según el contrato establecido entre I. Municipalidad de Curicó y la empresa Elecnor es sólo para el recambio de luminarias, sin intervenir en las redes existentes.

3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 09 y N° 10 DE FONDOS DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN.

SRTA. JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN: En esta oportunidad el Depto. de Educación somete a su aprobación dos modificaciones presupuestarias, la primera de ellas es la modificación N° 09 y dice relación con los ingresos percibidos en los meses de abril, mayo y junio, por concepto de la Ley SEP, la sumatoria de estos 3 meses de los montos percibidos son \$274.059.215.- y básicamente se están distribuyendo en las distintas cuentas de gastos de acuerdo a los planes de mejoras que tiene cada establecimiento educacional, estamos incluyendo en otros gastos, en Personal por la contratación de asistentes de aulas, monitores y profesionales de apoyo, en la cantidad \$100.059.215.- Arriendos de Vehículos \$32.000.000.- que tiene que ver durante el segundo semestre del año, varios proyectos que vienen incluidos.

Traslado de los alumnos a algunos recintos culturales, zoológicos. Entonces necesitamos la contratación de buses y eso sale por las cuentas de arriendo de vehículos, esto por un monto de \$32.000.000.- sacando un promedio de más menos \$1.000.000.- por establecimiento educacional que está inserto en la Ley SEP, también cursos de capacitación que tienen considerado los proyectos por \$96.000.000.-, otros gastos de bienes y servicios de consumo que son para gastos menores, que también tienen que ver con estos paseos para llevar alumnos a distintos lugares y tienen que pagar sus entradas y se hace a través de una caja chica, y también máquinas y equipos por \$15.000.000.- y equipos informáticos por \$15.000.000.- todos de acuerdo a los planes de mejoras que están aprobados por el Ministerio de Educación.

SR. ALCALDE:
modificación ¿consultas, dudas?

Concejales, respecto a esta primera

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:
de los vehículos, ¿está incluida a movilización de los estudiantes? que se trasladan por ejemplo de la Escuela Santa Emilia.

Sr. Alcalde, aquí en el tema del arriendo

SRTA. JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN: No, esto es exclusivamente para los traslados que tienen que ver con el proyecto de la Ley Sep y que dice relación con los traslados a distintos lugares, que son en términos de aprendizaje de los alumnos, eso se paga con el presupuesto de Educación.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Y en segundo lugar Sr. Alcalde, creo que sería positivo conocer también cuales son los gastos que se hacen en gastos menores, \$16.000.000.-, es una suma no menor, conocer también en qué se están utilizando los recursos de la Ley Sep en algunos casos, entiendo que se da por establecimiento educacional.

SRTA. JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN: Si bien es cierto, aquí figuran \$16.000.000.- (dieciséis millones de pesos) pero estamos considerando un monto de caja chica de \$500.000.- (quinientos mil pesos) por establecimiento, entonces no es una cantidad... es básicamente para cubrir las entradas para los museos y zoológicos que van los alumnos en este periodo.

SR. ALCALDE: Bien Concejales, ¿se aprueba ésta modificación?
Aprobada.

SRTA. JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN: La modificación N° 10 es solamente una regularización en los ingresos, vamos a recordar que hace algunos meses atrás, nosotros el Depto. de Educación solicitamos \$86.000.000.- y fracción, para pago de indemnización y la verdad que esos montos demoraron un poco en llegar y aquí en una sesión del Concejo se tomó el acuerdo que la municipalidad nos prestara momentáneamente esos fondos, para poder sacar del sistema esos profesores que habían cumplido con algunos requisitos y que estaban esperando justamente la llegada de estos recursos para poder salir. Se hizo esta modificación en ese momento. Entonces ahora estamos regularizando solamente. a nos llegaron los fondos por parte del Ministerio de Educación y que ya estamos devolviendo a la municipalidad los ingresos que ellos nos han aportado.

SR. ALCALDE: Concejales ¿dudas, consultas?
Bien ¿se aprueba esta modificación?
Aprobada.

SRTA. JEFA FINANZAS DEPTO. EDUCACIÓN: Muchas gracias.

**ACUERDO N° 123 – 2010
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBASE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS NROS. 09 Y 10 DE LOS FONDOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el Honorable Concejo Municipal en su sesión ordinaria realizada con fecha 17 de Agosto del año 2010, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio las Modificaciones Presupuestarias Nros. 09 y 10, ambas de fecha 09 de Agosto

del año 2010, de los fondos del Departamento de Educación Municipal, presentada a su consideración por la Jefa del Departamento de Finanzas, según el siguiente detalle:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09 - 2010

MODIFÍQUESE el Presupuesto de Educación en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 9.1 del Título VII del Decreto de Hacienda N° 1099/2002.

FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
----------------	----------

1° INGRESOS			
05-03-000	De otras entidades públicas (Ministerio Educación)	\$ 274.059.215	
2° GASTOS			
AUMENTA			
21-04	Otros gastos en personal (Prest. Serv. Com.)		\$ 100.059.215
22-09	Arriendos (vehículos)		\$ 32.000.000
22-11	Serv. Técnicos y Prof. (curso de capacitación)		\$ 96.000.000
22-12	Otros gastos en Bs. y Serv. De Consumo (gastos menores)		\$ 16.000.000
29-05	Maquinas y equipos		\$ 15.000.000
29-06	Equipos informáticos		\$ 15.000.000
TOTALES		\$ 274.059.215	\$ 274.059.215

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10 -2010

FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
----------------	----------

1° INGRESOS			
AUMENTOS			
05-03-000-000	De otras entidades públicas (Ministerio Educación)	\$ 86.156.457	
2° INGRESOS			
DISMINUYE			
05-03-000-000	De otras entidades públicas (De Munic. A Serv. Incorp.)		\$ 86.156.457
TOTALES		\$ 86.156.457	\$ 86.156.457

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales

Sr. Javier Muñoz Riquelme
 Sr. Jaime Canales González
 Sr. Miguel Ángel Limardo Ramírez
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zuñiga y
 Sr. Enrique Soto Donaire

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

4. PROPUESTA PARA DEFINIR PROYECTO DE CIRCUNVALACIÓN NORTE II ETAPA.

SR. ALCALDE:

Como se los señalé en el Concejo anterior, es importante que como Concejo Municipal podamos tomar una determinación respecto al proyecto Circunvalación Norte, debido a que el año pasado se realizó, se proyectó y se financió solamente una etapa, producto de la presión de los vecinos de la comunidad en un momento, donde señalaban que no querían dos pistas por lado, de paso vehicular, donde además señalaban y se ponían algunas expropiaciones, que iban a ser parte de ellos en el sector. Por lo tanto, debido a esta situación que no estaba contemplada en su momento y que se contempló debido a esta situación que se vivió con la comunidad, es que se nos solicitó que como Concejo Municipal tomáramos una determinación, en qué sentido, y la propuesta que nos están señalando y que obviamente es la aspiración del Concejo es la siguiente; una o seguimos con la segunda etapa de Circunvalación Norte, que significa expropiar, hacer más vías pavimentadas, o bien esas expropiaciones que es una gran cantidad de recursos que se van a utilizar, se privilegian en dos proyectos que son alternativos los cuales está señalando en este caso la SEREMI; uno de ellos es Freire - Alessandri, con la solución obviamente del paso bajo nivel correspondiente, o se destinan al sector de Villota - Lautaro. Entonces es una determinación que tiene que tomar este Concejo Municipal, me gustaría que pudieran ustedes intercambiar algunas opiniones, ¿alguna consulta a don Carlos?

Don Carlos, no sé si usted quisiera agregar alguna cosa al respecto.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:

Sí Alcalde, en el sentido que como usted bien dijo, cuando se proyectó la Circunvalación Diego Portales se contempló un perfil de 26 metros de ancho, en circunstancia que en gran parte del trazado de la actual Circunvalación tiene un perfil de 20 metros. Por lo tanto, se requería expropiar una franja de 6 metros en todo el costado norte de esta vía y como bien dijo el Alcalde el año pasado o el antes pasado se decidió suspender la segunda etapa de este proyecto a raíz de presión de la gente y también en parte una vez conseguida las expropiaciones de las zonas que estaban cortadas por la avenida, con la primera etapa al menos conseguimos que se una la Avda. Circunvalación desde camino Balmaceda, a Rauco, y la Avda. Rauquén. Entonces la gente del SERVIU, incluyó el total de las expropiaciones dentro de los recursos que tendrían que gastar el Ministerio de la Vivienda y por lo tanto, para el Ministerio de la Vivienda la faja de 6 metros que contempla la segunda etapa del proyecto le figuran a ellos como las propiedades afectas a expropiación. Entonces han tenido problemas de vecinos del sector que quieren hacer alguna mejora en sus casas, o que quieren venderla o que quieren hacer algo, por parte nuestra como perfil del plan regulador vigente, todavía mantiene el perfil de 20 metros, que es el que estaba aprobado, el próximo va a llegar al 26. Nosotros en teoría le podríamos permitir construir en esa faja de 6 metros, y van a la SEREMI a pedir un certificado y está afecto de expropiaciones. Entonces se produce un contrasentido.

Y por otra parte, atendido que había también temor de los vecinos en el sentido. que se iba hacer como una vía de gran flujo de camiones y en realidad esta vía va entre Balmaceda y Rauquén, no sale directamente a la carretera, no es tampoco la solución ideal para evitar que los camiones pasen por dentro de la ciudad. Entonces aparte de priorizar el eje de la Avda. Alessandri - Freire, Villota - Lautaro. Conversamos con el Alcalde que a lo mejor se podrían priorizar recursos, una vez aprobado el plan regulador, hacer la Avda. Circunvalación, lo que va por fuera, la que va a salir por el callejón Los Vidales directamente al camino a Rauco, y ya ésta dejarla como una vía secundaria, pero que nos da la solución interna. Entonces esa es la idea, o sea, que la SEREMI quiere tener un pronunciamiento del Concejo política y técnicamente, para ellos poder liberar esos recursos que están afectos a expropiación y canalizar los recursos del otro proyecto.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lo básico que hay que tomar en cuenta aquí, es ver la mejor alternativa, pero aquí había un compromiso de todas las autoridades, de no transformar esta Circunvalación en una vía de Tránsito de camiones y de alto tonelaje y dejarlo en ese estándar.

Entonces obviamente no podemos seguir con el proyecto tal como estaba en un principio, porque ese es un compromiso que habíamos adquirido.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Dos cosas; uno, comparto plenamente lo planteado por el Concejal Undurraga, pero adicionalmente sería importante poder tener más antecedentes, de lo que implican los proyectos de Freire y Villota, porque se trabajaron antes que nosotros como Concejo asumiéramos. Entonces no tenemos los detalles de las implicancias específicas de esos proyectos.

SR. ALCALDE: Ahora hay que señalar lo siguiente, la priorización de los proyectos lo da la SEREMIA, no lo da el Concejo. Lo que nosotros tenemos que tomar es el acuerdo simplemente, si creemos necesario continuar con la segunda etapa de Circunvalación Norte, porque el mismo Ministerio con esos recursos disponibles intervendría técnicamente una de estas dos posibilidades, o a lo mejor alguna que le pudiera dar el municipio. Entonces son cosas distintas; una, es que si queremos que siga, o no el proyecto y la otra cosa distinta son los proyectos que vienen después de esto, que son cosas paralelas pero no se mezclan.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lo que significa el proyecto entonces es solamente llegar hasta Rauquén donde está determinado con el ancho para vehículos livianos,

SR. ALCALDE: Sí.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Ese sector de Rauquén allá se deja lo mismo que hay. Con éste proyecto se logró la continuidad de los sectores que no había nada construido. O sea, los terrenos que eran de...

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Perdón, lo que falta en este minuto es continuar desde la Avda. El Boído de Viña Márquez hacia Rauquén, ahí hay una sola calle pavimentada y una parte que no está expropiada; falta un pedazo ahí.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ G.: Pero esta primera etapa entonces...

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Se une entre Rauquén y Avda. Balmaceda completa, con 2 pistas al medio.

SR. ALCALDE: Esa es la primera etapa, con el paso bajo nivel.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Es la conectividad desde Avda. Balmaceda hasta Avda. Rauquén completa, para vehículos livianos por llamarlo de alguna manera.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Exacto, con el paso nivel incluido y con una solución de aguas lluvias al menos en este minuto desde la línea férrea hasta camino a Rauco, se está tratando de conseguir recursos para llegar con ese colector hasta El Boldo.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Y cuál es la segunda etapa?

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: La segunda etapa era expropiar los 6 metros, para ampliar a los 26 metros.

SR. ALCALDE: Ampliar la vía, expropiar, que era el conflicto que hubo y que por eso se detuvo la segunda etapa.

Entonces eso que se detuvo era un acuerdo entre todos, es solamente la notificación ahora que en definitiva queremos que se detenga, que no se haga, y que la SEREMIA podrá... en algún momento nosotros como Concejo tomaremos alguna determinación, diremos, sabe que, queremos que privilegie esto otro, como una opinión del Concejo, pero en realidad estos son temas que maneja directamente la SEREMIA.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, el sentido del proyecto en definitiva incluida los 6 metros de la faja implicaba la conectividad interna de la ciudad, en ningún momento se pensó que por ahí transitaran camiones, siempre va a seguir siendo vía estructurante Freire.

Por lo mismo, se necesita mejorar, pero me surgen varias dudas respecto de dejar el proyecto sólo en la primera etapa, entre ellas qué iba a pasar en la intersección de camino El Boldo con Circunvalación, que hoy tenemos un serio problema de congestión vehicular, lo mismo en Circunvalación con Manso de Velasco, y eventualmente con la Construcción del Conjunto Habitacional Altos del Boldo, que lo solicité hace un par de Concejos Sr. Alcalde, que la Dirección de Obras nos pueda dar a conocer los detalles de ese proyecto. Esas decisiones de mitigación a los problemas viales ¿van a existir en la primera etapa?

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: La primera etapa contempla todos los empalmes de la Circunvalación con las calles actuales, El Boldo con Manso de Velasco, con camino a Rauco. Esos nudos se expropiaron a los sectores que se les pide lo único que falta es terminar la obra que ahí involucraba, pero queda completa la pista, a lo mejor 2 pistas, desde Balmaceda hasta camino a Rauco y solucionando todos los nudos.

SR. ALCALDE: Ahora, ¿por qué la intersección no se ha finalizado?, lo que pasa que nosotros estamos... digo nosotros, porque también como municipalidad estamos apelando al MOP a que asignen los recursos para la evacuación de aguas lluvias; para el colector, ¿por qué?, porque hoy día eso no está aprobado y se realiza la pavimentación, vamos a quedar con un proyecto a medias, y la idea es hacer un proyecto completo, es por eso que la empresa tiene ese sector sin mayor intervención hasta el momento, porque está a espera de las gestiones que estamos hoy día haciendo como municipalidad, cosa de poder conseguir los recursos para hacer el colector; desarrollando el colector solucionamos el tema inmediatamente, se interviene y se terminan los trabajos en

esas esquinas que son hoy en día las más problemáticas, pero creemos indudablemente que es mejor hacer el colector, demoramos un poco más, pero se deja hecho en forma definitiva, para terminar con las inundaciones en ese sector, sino, vamos a seguir con las inundaciones de todos los años, de todos los inviernos ahí.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:
centro por la Marquesa?

¿Incluiría también el acceso hacia el

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:
suspendido la segunda etapa.

No, esa salió después que ya se había

Ahora, volviendo a lo que decía don Javier, la SECTRA hizo hace varios años un plan maestro vial para Curicó, que salieron varias obras. Entre esas salió la Circunvalación que estamos haciendo, después se hizo por ahí un estudio, un diagnóstico técnico – económico, para ver qué paso nivel había adicionalmente era más rentable hacer, se analizó Circunvalación, Villota y Camilo Henríquez, y por problemas sobre todo de costo, de expropiaciones o geométricos, fue más rentable hacerlo por Villota y ese diseño ya está ejecutando, está terminándose la parte de áreas verdes, está ejecutado y se priorizó después el eje de la Avda. Alessandri – Freire, incluida la solución del paso bajo nivel, en cuanto a aguas lluvias. Eso también está un diseño aprobado por la SECTRA y por el SERVIU y está a la espera de financiamiento, o sea, debería salir en cualquier momento. Y de hecho la gente que está haciendo el estadio dentro de los antecedentes que tenía que presentar ellos, para el estudio del impacto vial del Estadio mismo, le dijimos que tomara en consideración lo que la SECTRA ya había resuelto, para el eje de Avda. Alessandri – Freire. Así que eso está compatibilizado ya. Entonces como dice el Alcalde la idea es dejar la Circunvalación, Diego Portales entre Balmaceda y Rauquén, totalmente conectado con los nudos y la Circunvalación resuelto, y a priorizar recursos para la Avda. Alessandri o para el paso Villota – Lautaro.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Don Carlos, cuando usted habla del paso Villota – Lautaro, yo recuerdo haber estado en una reunión que se hizo acá, con unos técnicos que vinieron de Talca, donde unánime la cantidad de gente que ese día estaba acá, que fue el otro cuerpo de Concejales; el anterior, aprobados por nosotros Circunvalación, en vez de Villota.

SR. ALCALDE:

Concejal, estos son temas técnicos y son recursos que no son municipales. Por supuesto que en ese momento yo me sumé también a lo que está planteando acá, creíamos que no era lo mejor y dentro de las prioridades si me preguntan a mí que es lo que hay que hacer hoy día, creo que es Freire – Avda. Alessandri debiera estar entre las prioridades, porque ese sector de verdad que con todos los anegamientos e inundaciones nos genera innumerables problemas todos los años en la ciudad, y es el camino por donde transitan camiones que quedan pegados, la situación en ese lugar es crítica, no solamente por inundaciones, sino porque el espacio no cumple hoy los requisitos para que pasen por ahí la locomoción que está pasando.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Yo solamente quiero dejar en antecedente Sr. Alcalde, que para mí SECTRA realmente puede ser muy técnico, pero no vive la realidad acá, es difícil hacer un documento en una oficina y no hacerlo realmente en terreno como debieran de hacerse las cosas y creo que están equivocados y el tiempo nos va a dar la razón.

SR. ALCALDE: En todo caso todos esos trabajos se tienen que hacer sí o sí, independientemente del orden, todo esto de supone que en los próximos 6 años va a quedar desarrollado, o sea, uno puede ser 2 años antes y el otro 2 años después, pero se van a desarrollar igual.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, cuando se habló este tema de Circunvalación y modificar el proyecto me acuerdo que se habló de habilitar la conexión de Yungay y Carmen como salida para descongestionar ¿esto está incluido, está respetado, o está pendiente?

SR. ALCALDE: Eso está considerado pero para otra etapa y la primera etapa se había materializado ya, cuando salió el tema de las calles.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Esta plata que no se va a invertir en eso, porque cerremos este proyecto 100% con los accesos, con los...

SR. ALCALDE: Bueno, yo comparto que con eso a lo mejor daríamos mejor solución al acceso a la conexión con la ciudad.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Con respecto al tema de Circunvalación Norte, siempre uno de los grandes problemas que tenían los vecinos era el ensanchamiento y las expropiaciones que iban hacer con respecto a muchas viviendas en el mismo sector, que estamos hablando de Rauquén hasta Balmaceda, pero don Carlos ¿cuál era el proyecto original?, ¿también tenía que ver mucho con la entrada de la carretera? de la parte tanto sur como norte, incluso pudieran circular los camiones por Circunvalación Norte, en el proyecto original, ¿estaba contemplado de esa forma, o no era así?

Sr. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: No, el original tenía 02 pistas por sentido, una mediana, ciclovía, vereda, tenía de todo.

SR. ALCALDE: ¿Hasta dónde llegaba?

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Desgraciadamente por construcciones existentes de antes del plan regulador, la salida directa de Circunvalación a la carretera no se da, tiene que llegar a Rauquén, o por la Avda. Alessandri, pero el proyecto si contemplaba también flujos de vehículos pesados.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: A ese punto quería llegar, para mí la gran preocupación hoy en día, como no hay un proyecto todavía en marcha con respecto a la posibilidad de los camiones que tantos vienen del sur, del norte, para tomar la costa, donde van a poder circular, porque hoy en día lo están haciendo por la Avda. Freire y toman Manso de Velasco o la Avda. Alessandri y salen al norte o viceversa, toman Manso de Velasco y se van al sur, creando un gran problema para el tema vehicular de nuestra ciudad. Creo que la posibilidad, no sé, porque los vecinos se oponían a esto, no solamente a la expropiación, también se oponían al tema de los vehículos pesados, a los camiones de carga. Creo que como Concejo tenemos que tomar una decisión con respecto a ese tema, porque si estamos viendo solamente los 20 metros de ancho y a lo mejor por ganar unos 6 metros, que en el fondo las platas están para ocuparlas en otros proyectos, yo veo que a lo mejor se puede

dar, en ocupar esos 6 metros, para el sentido del tránsito de los camiones de carga que pasen de la costa hacia el sur y el norte y viceversa, entonces es un tema que me preocupa mucho.

SR. ALCALDE:

Le hago la siguiente propuesta a raíz de las dudas e inquietudes que tenemos como Concejo, más allá de poder enviarle algo a la SEREMI, o va su representante, lo que podríamos hacer acá es lo siguiente, yo creo que estamos de acuerdo con que se priorice otro proyecto en vez de la segunda etapa. Lo que pasa que hoy día la comunidad, el Concejo en general y todas las autoridades en un momento decidieron que se suspendiera y eso se suspendió, están los recursos ahí, pero están en el aire, y hay un compromiso de que los camiones no van a pasar por la Circunvalación Diego Portales, y ese compromiso se va a mantener. Por lo tanto, aunque se enanchen 4 pistas, no van a pasar los camiones por ese sector.

Entonces no tiene sentido seguir enanchando esa calle, porque van a seguir pasando los vehículos livianos. Entonces lo que podríamos hacer como Concejo Municipal pronunciarnos que deseamos no seguir con la segunda etapa de ese proyecto y además invitar a la SEREMI a este Concejo Municipal a una reunión de trabajo, donde el Concejo Municipal y además de otras instituciones locales les podamos plantear nuestras inquietudes, las mismas cosas que se están planteando acá de la conexión de la calle Carmen con Yungay con Circunvalación Norte, el mismo tema de las alternativas para los camiones por Avda. Alessandri – Freire, que con el paso bajo nivel creo que también debiera ser una prioridad, son temas que están ahí, que creo que son cosas... cualquiera de esos proyectos son importantes para la ciudad y tienen que materializarse pronto, entonces un poco es llegar a ese trabajo en conjunto con la SEREMI para poder plantearle esta situación, y que conozca más allá del formalismo, porque ya les han planteado algunas propuestas, pero que conozca a lo mejor este mismo sentido del Concejo Municipal, respecto que es lo que pensamos y que cosas creemos que se podrían hacer.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Sr. Alcalde, ¿será posible tomar la decisión después de analizarlo en una reunión de trabajo con la gente de la SEREMI, Vivienda y nosotros?

SR. ALCALDE:

Yo puedo estar de acuerdo o no, con la segunda etapa de Circunvalación Norte, todos tenemos claro el tema.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Lo que pasa es que la segunda etapa implica el acceso hacia el centro de toda la gente del sector poniente.

SR. ALCALDE:

No, ese es un proyecto adicional que se va hacer para esas 2...

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Perdón, lo que pasa es lo siguiente, que mucha de esta discusión se dio antes de que al menos 4 de los Concejales que estamos acá, nos incorporáramos en este Concejo, la información se conoció y algunos que nos metimos un poco más que participamos de algunas reuniones. Entonces qué es lo que pasa, que el proyecto original en su conjunto nunca contempló las conexiones con Yungay y Carmen, y contemplaba vías que permitieran el paso de camiones y de buses por la Circunvalación que se estaba construyendo o que se iba a construir. Entonces el compromiso fue solamente quedar en la primera etapa y ahí participamos todos, y en eso estuvo el Ex. – Alcalde Morales, la Ex. – Gobernadora Gloria Rojas, algunos senadores, el Diputado León y el

compromiso fue suspender y dejar la vía solamente en la primera etapa que contemplaba la conectividad desde Balmaceda hasta Rauquén con los 20 metros y paralizar las expropiaciones y todo lo que eso significaba.

Adicionalmente, en el salón de la Gobernación se estableció un compromiso, que en su oportunidad fue suscrito verbalmente, yo no sé si alguien habrá escriturado lo que ahí se concordó entre Felipe Martínez y el Ex. – Alcalde Morales, en términos de que la municipalidad se comprometía a desarrollar los proyectos de conectividad y la SEREMIA se comprometía a buscar el financiamiento y que yo sepa usted también estaba. Entonces ese es el compromiso que hay, pero esos proyectos de conectividad adicional nunca fueron parte del proyecto original, fue una necesidad que surgió a raíz de que uno de los objetivos era que la gente de Santa Fe y El Boldo llegara con mayor facilidad al centro, tal como estaba diseñado el proyecto no lo iba a conseguir.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Sr. Alcalde, a mi me parece que todavía hay mucha lana por tejer, porque si vamos a lo que esperaba Curicó y al cierre de este proyecto es una Circunvalación, o sea, circundar el entorno de la ciudad con un fin básico de una Circunvalación, es evitar que los vehículos que entorpecen el desarrollo de una ciudad entren en ésta, esa es una, y la otra es tener vía de rápido tránsito para los vehículos que necesitan largos espacios de desplazamiento, y por eso es que este tema necesita una vuelta de tuercas, porque en la actualidad estamos entrando y saliendo a Curicó por las calles principales. Entonces no estamos cumpliendo la finalidad que persigue una Circunvalación, estamos teniendo nuevas vías de acceso a la ciudad, y no es precisamente esa la finalidad para lo que se creó el proyecto de la manera en que nació.

Entonces ahí es donde tenemos que insistir, porque creo que vamos a desvirtuar la idea original y la vamos a pegar en la ciudad, pero de manera permanente, este es un tema colegas tremendamente delicado, porque estamos por crear lo que puede ser una gran solución, o lo que puede ser el cuello de botella más grande de Chile y que podemos pasar a la historia como el cuello del bicentenario, porque a la ciudad le vamos a dejar una herencia que no se va a poder solucionar fácilmente.

SR. ALCALDE: Bueno, pero si eso es efectivo como usted lo está señalando tendríamos que esperar a febrero del próximo año, para ver los resultados de lo que usted afirma, si es así o no, antes de tomar una decisión, porque no lo vamos a saber hasta esa fecha, eso es lo que pasa.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Yo creo que a lo mejor la proposición que se pueda llevar a la SEREMI de Vivienda es que se haga la primera etapa que ya está contratada completa, ojalá con el colector de aguas lluvias hasta El Boldo, para solucionar el problema de anegamiento que ahí se produce con todas las soluciones entre El Boldo, Manso de Velasco, Calama y todas las calles que tienen que ir atravesando la Circunvalación. Pedirles que se haga en esta etapa la conectividad de Carmen y Yungay con Circunvalación, que de hecho el diseño lo hizo la SEREMI y nosotros le entregamos la topografía, parte de los terrenos por donde tienen que cruzar están asegurados y entregado gratis por el proyecto de los depts. que se pensaba hacer ahí, nos quedaría sólo el pedacito de la Marquesa II con Francisco Meza, que él ya lo tiene destinado, que sería cosa de adelantarlo.

Entonces podría ser que la posición del Concejo sea esa, la primera etapa completa, terminada, incluido el colector de aguas lluvias, más estas 2 conexiones.

SR. ALCALDE: Yo vuelvo a insistir, esto no va a ser más que una propuesta a la SEREMI, porque ellos hoy día tienen priorizados dos proyectos para la Comuna de Curicó, eso es lo que nos señalan ellos, hay dos proyectos priorizados,

porque están con los diseños ya aprobados, es decir, está llegar y poner los recursos, está Lautaro – Villota y Freire – Alessandri, o sea, esos proyectos ya están con todos sus diseños aprobados, es llegar y asignar recursos para... y lo que nos está señalando la SEREMI es si queremos continuar, o no, con la segunda etapa de Circunvalación Norte.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Son recursos adicionales.

SR. ALCALDE:

Son recursos que están destinados para la segunda etapa de Circunvalación Diego Portales. Por lo tanto, si nosotros decimos saben que este proyecto no lo vamos a desarrollar en su segunda etapa, los recursos automáticamente quedan liberados para ser invertidos en estos dos proyectos, o alguna otra alternativa, lo que pasa que otra alternativa podría demorarnos medio año, en sacarlo a adelante cuando estos dos ya están listos o sea, perdemos el tiempo, es esa la situación. Ahora, si nosotros aprobamos esto solamente que se haga la primera etapa, podemos seguir trabajando, invitamos a la SEREMI y le decimos mire SEREMI aparte de estos dos proyectos nosotros creemos que hay éste que es más importante y ese debiera ser la prioridad, porque los recursos de la evacuación de aguas lluvias no tiene nada que ver con este proyecto, son vías de recursos distintas.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:

¿cuál es la opinión respecto de esto?

Don Carlos, a mí me gustaría escuchar

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:

Por eso, lo primero que teníamos que conseguir era la continuidad de la vía de esos dos extremos. Circunvalación como el nombre lo dice, va a continuar por el lado del Estadio ANFA, por la Diego Portales actual, debería cruzar después Bombero Garrido y juntar con Circunvalación que está en Vaticano, y hasta ahí llega la Circunvalación como tal. Por el lado oriente muere en Rauquén con este proyecto con el plan regulador vigente, porque está la Villa Alameda que se cruza medio a medio si quisiéramos haber llegado con ello hasta la calle de servicio de la Ruta 5 Sur. Por lo tanto, la Circunvalación como tal nació con su aro oriente medio muerto, en ese sentido tendría plena vigencia ejecutar la etapa que estamos haciendo y priorizar la otra, aprovechando estos recursos para hacer obras de otro proyecto, porque esto va a unir la línea que estaba cortada por la línea férrea y el camino, y nos quedaba la parte central y que eso ya iba a ser un gran adelanto, aunque sea de tráfico menor.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.:

principio hasta el final del mismo...?

¿El ancho de las pistas sería desde el

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:

No, hay partes que está conformado con una mediana en el sector central, como está en El Boldo al frente del Colegio El Pilar hacia la línea férrea, Villa Víctor Domingo Silva, es decir hay dos pistas por sentido, pero una es mediana, y hay otra parte que está en Circunvalación al oriente de El Boldo donde hay dos pistas, la mediana y las otras dos pistas en el otro sentido que venían en la otra etapa, pero van a quedar al menos dos pistas de cuatro a cinco metros aprox. por cada lado.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Siempre dijimos que esta Circunvalación evitaría mucho tránsito de lo que está colapsado Freire y Camilo Henríquez, pero tenemos un problema en Camilo Henríquez con los camiones de alto tonelaje, sobre todo los camiones de la fruta, con la rampla frigorífica que no caben en el paso nivel, por la altura, entonces obligadamente están transitando por Camilo Henríquez. Si solucionamos el

tema del paso nivel, ahí damos expedición a este tránsito de camiones por Freire hasta la Avda. Alessandri y eso sería lo más rápido y lo más conveniente.

SR. ALCALDE: Me parecen bien todas las apreciaciones que están haciendo, porque todos son proyectos son necesarios; pero el tema aquí es otro, es sí el Concejo está de acuerdo en continuar el proyecto de la segunda etapa Circunvalación Norte – Diego Portales, es eso, paralelo a eso nosotros vamos a invitar a la SEREMIA para que venga acá, para exponerle nuestros puntos de vistas, respecto que nos parece mejor de un proyecto o de otro, y cuáles creemos que son las prioridades de este Concejo.

Bueno, entonces esa es decisión, ahora creo que la voluntad del Concejo es poder hacer una invitación formal a la SEREMIA, que venga a una reunión de trabajo con nosotros, para poder avanzar en esta materia y poder definir en detalle, qué es lo que va a materializarse respecto de los recursos que pueden estar disponibles de esta segunda etapa, y ahí planteamos este tema, pero antes de eso obviamente con una postura clara respecto de este Concejo.

Bien Concejales, ya visto el tema la propuesta como Concejo, es si quieren continuar con la segunda etapa del proyecto Circunvalación Norte – Diego Portales; ¿están de acuerdo en postergarlo? los Concejales, Sr. Miguel A. Limardo, Sr. Mario Undurraga, Sr. Enrique Soto, Sr. Javier Muñoz, Sr. Luis Rojas y el que habla.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Yo voto en contra.

SR. ALCALDE: Bien, le vamos a pedir a la SEREMIA postergar el proyecto, pero priorizar otros en la ciudad de Curicó, y la SEREMIA tiene dos proyectos que acá nos señalan, pero la idea es que nosotros nos podamos reunir con ella, y hacerle ver cual puede ser la prioridad nuestra, como la conexión de Yungay con Carmen con Circunvalación Norte; una Circunvalación más al norte de la que existe hoy día, o sobre todo el tema de Freire – Alessandri y también es sumamente necesario y que los problemas que tenemos ahí son de todos los años y de verdad que tampoco queremos seguir viviéndolos por muchos años más.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Alcalde, solamente una pequeña acotación, que este voto obedece a la certeza de que esos recursos no se van a perder y que van a ser utilizados en condiciones tan importantes como la que se está postergando.

SR. ALCALDE: Claro, porque si en algún momento cambia la figura y hay recursos disponibles y la comunidad está de acuerdo en que se tiene que hacer esa otra parte, se buscaran los financiamientos para hacerlo.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Con respecto a este tema que no pasaran camiones de carga por el sector, es por ello, que yo estoy aprobando este proyecto, porque veo muy difícil que se siga una segunda etapa, sabiendo de que las personas, la mayoría, no quiere expropiaciones y ensanchamientos de las calles. Es decir, que esas platas se pudieran ocupar de acuerdo a los proyectos que ustedes ya tienen contemplados, que están ya más o menos elaborados en este caso por SECPLAC de la municipalidad y SERPLAC a nivel regional. Así que yo estoy completamente de acuerdo en eso.

SR. ALCALDE: O.K. gracias

**ACUERDO N° 124 – 2010
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUÉBASE POSTERGAR LA 2DA. ETAPA DEL PROYECTO DENOMINADO
“MEJORAMIENTO DE CIRCUNVALACIÓN NORTE” DE LA CIUDAD DE CURICÓ.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el Honorable Concejo Municipal en su sesión ordinaria realizada con fecha 17 de Agosto del año 2010, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, postergar el proyecto **Mejoramiento de Circunvalación Norte en su 2da. Etapa** y proponer que los recursos destinados a la ejecución de dicho proyecto sean considerados en la conectividad de las calles Carmen y Yungay, y además la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de la calle Freire y Avda. Alessandri de la comuna de Curicó.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Miguel Ángel Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelbianco
Sr. Luis Rojas Zuñiga y
Sr. Enrique Soto Donaire

Voto en contra el Concejal Sr. Jaime Canales González.

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

5. PROPUESTA PARA INICIAR TRÁMITES DE DESAFECTACIÓN EN ÁREA VERDE DEL PROYECTO LOTE O MARQUESA DOS.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: La Junta de Vecinos del sector población La Marquesa carece de sede social o un terreno para poder postular a ella, y ellos estaban viendo un terreno ubicado en calle Carmen esquina pasaje 1 del loteo Marquesa 2, que es un sitio que ha estado ahí de la conformación de esta etapa de este loteo, que hace ya como 20 ó 30 años que está constituida. La primera etapa y el área verde ha estado ahí sin formarse y aparentemente es un terreno que le dan un mal uso los propios vecinos.

Entonces la gente de la junta de vecinos está proponiendo desafectar un área del terreno que está en esa esquina, de acuerdo con el plano de loteo tiene destino de área verde, en la esquina nor – oriente del cruce de calle Carmen con el pasaje 1 de la Marquesa 2. Se trata de un retazo de 20 X 21.5 metros

cuadrados, y que habría que cambiarle el destino para poder destinarlo a equipamiento y a su vez después pasarlo en comodato a la junta de vecinos del sector.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Don Carlos, ¿cumple con los requisitos de metraje para la postulación?

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Sí, para sede social. Lo que sí la Marquesa 2, en general tiene pocas áreas verdes, los pasajes son bastantes anchos.

SR. ALCALDE: Pero en definitiva esto es algo que están solicitando los mismos vecinos, ellos señalan que en los antejardines de sus casas, en las calles quedan lugares que tienen árboles y que hacen las veces de áreas verdes, que es lo mismo que señala el informe de don Carlos, y en definitiva ese espacio hoy día ahí no desean tener otra plazoleta porque tienen otra a una cuadra. Entonces quieren ocuparlo en una sede social que por medio siglo han estado luchando y que no tienen a disposición.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Además que se necesita con rapidez por el tema del proyecto al que desean postular les queda poco tiempo por el tema del plazo.

SR. ALCALDE: Exacto.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La Marquesa 1 y 2 no tiene sede ¿y ésta sería para las dos poblaciones?

SR. ALCALDE: Para las instituciones del sector.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Y se entregaría la totalidad del lote?, ¿los 430 metros cuadrados?

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Sí.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Se alcanzará a...

SR. ALCALDE: Lo importante es comenzar a hacer los trámites, una vez aprobado esto, sacar esto adelante.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Yo solamente quería manifestar que varios hemos estado en reuniones en algún momento y siempre nos hemos reunido en la plazoleta, creo que si los vecinos están solicitando este cambio independientemente de que si alcance o no, a entrar a postular este año, o sea proyectos hay todos los años, entonces si no se logra ahora, tendremos que ayudarlos para que lo hagan el próximo año, pero lo importante es que se inicie el proceso con este cambio de uso de suelo.

SR. ALCALDE: ¿Se aprueba?
Aprobado por unanimidad

**ACUERDO Nº 125 – 2010
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUÉBASE INICIAR TRÁMITES DE DESAFECTACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 430 MTS. 2
CORRESPONDIENTE A ÁREA VERDE DEL LOTE DE POBLACIÓN LA MARQUESA 2, PARA
DESTINARLO A ÁREA DE EQUIPAMIENTO.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el Honorable Concejo Municipal en su sesión ordinaria realizada con fecha 17 de Agosto del año 2010, procedió en uso de sus facultades legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, iniciar los trámites para desafectar una superficie de 430 mts. 2, correspondiente a área verde de proyecto de loteo de la Población La Marquesa 2, ubicado en la esquina Nor-Oriente de la calle Carmen con pasaje 1, con la finalidad de destinarlo a área de equipamiento.

Procédase a través de las Direcciones Jurídica y de Obras Municipales, iniciar los trámites ante los organismos que corresponda a fin de materializar la desafectación.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales

Sr. Javier Muñoz Riquelme

Sr. Jaime Canales González

Sr. Miguel Ángel Limardo Ramírez

Sr. Mario Undurraga Castelblanco

Sr. Luis Rojas Zúñiga y

Sr. Enrique Soto Donaire

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

6. PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, AL CLUB ADULTO MAYOR JHON KENNEDY.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: En la Pobl. Jhon Kennedy existe una sede social construida por el Ministerio de la Vivienda en un terreno municipal, eso lo está pidiendo el Club Adulto Mayor de la población, para que sea pasado en comodato a ellos, esa infraestructura que está construida ahí, al lado hay un sitio eriazo, que en un plano figuraba también como municipal, esto conforma un puro lote, la sede más el terreno, ese es el sector que se está solicitando.

SR. ALCALDE: En virtud de los antecedentes, creo que podríamos a lo mejor esperar un pronunciamiento más acabado de la junta de vecinos, porque de verdad que ellos dicen que no tienen mayor opinión al respecto, porque recién están enterándose de esta situación, cosa que a mí me parece de verdad lamentable, porque

es un tema que se viene arrastrando hace bastante tiempo por el club adulto mayor. Entonces como es un terreno que está en comodato, que no va a demorar mucho tiempo en que nosotros se lo aprobemos, podríamos dejarlo para el próximo Concejo y esperar en este caso en particular la opinión formalmente de la junta de vecinos, para no generar conflictos, ni problemas en el sector, no sé si les parece a ustedes.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Quiero consignar Sr. Alcalde que la sede social que está ahí en el sector siempre ha sido administrada por el club adulto mayor, ese es un proyecto que hace muchos años se logró, ni siquiera creo que fue en el periodo de don Eduardo Jara, donde se hicieron varios proyectos, y nunca se exigían en ese tiempo los comodatos, y por lo tanto se construyó y hasta el día de hoy lo ha administrado de muy buena manera, por lo demás esa sede social, porque está muy bien cuidada, se desarrollan ahí todo tipo de actividades de la junta de vecinos, de los adultos mayores, de entidades juveniles, de diferentes instituciones, incluso actividades religiosas ahí en la sede y nunca ha habido problemas entre ellos, y tampoco creo que vaya a ver problemas con la junta de vecinos, pero si el Concejo requiere el pronunciamiento de ésta...

SR. ALCALDE: Lo que sucede es que nosotros en general siempre y cuando hemos tomado acuerdo de este tipo, siempre le hemos pedido el visto bueno a las juntas de vecinos por un tema de deferencia solamente.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: En todo caso como antecedente yo tengo entendido que este tema incluso ha sido tratado en las propias asambleas de juntas de vecinos, que a mi al menos me ha tocado participar.

SR. ALCALDE: Bueno pero aquí no aparece. Entonces yo voy a pedirle que lo traigamos el próximo Concejo ya más definido, solamente es un tema administrativo o sea, aquí no se está denegando nada, si es solamente para poder tener la claridad respecto de la opinión de la junta de vecinos en esto que es lo que siempre nosotros solicitamos, es solamente eso. Bien, entonces lo dejamos para el próximo Concejo.

7. PROPUESTA PARA MODIFICAR HORARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, (MODIFICAR ACUERDO N° 234 DE FECHA 06-12-2008).

SR. ALCALDE: Con respecto a este tema, creo que ya lo habrán conversado, por lo tanto no tiene que darle vueltas al tema.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Nos reunimos y lo conversamos, dejamos todo listo.

SR. ALCALDE: Entonces si ya lo hablaron, la idea es proponer la modificación del Acuerdo N° 234 – 2008 para que se realicen las sesiones ordinarias de Concejo los días martes a las 15:30 hrs. ¿están de acuerdo?
Se aprueba en forma unánime.

**ACUERDO N° 126 – 2010
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 234-2008 Y FIJA NUEVO HORARIO DE LAS
SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURICO.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el Honorable Concejo Municipal en su sesión ordinaria realizada con fecha 17 de Agosto del año 2010, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, modificar el Acuerdo N° 234 de fecha 06 de Diciembre del año 2008 y determina fijar como fecha de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal los tres primeros martes de cada mes a las 15:30 horas.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme

Sr. Jaime Canales González

Sr. Miguel Ángel Limardo Ramírez

Sr. Mario Undurraga Castelblanco

Sr. Luis Rojas Zúñiga y

Sr. Enrique Soto Donaire

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

8. HORA DE INCIDENTES.

8.1 PREOCUPACIÓN POR RECURSOS NO REINTEGRADOS AL MUNICIPIO POR PARTE DEL GOBIERNO A CAUSA DEL TERREMOTO.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Sr. Alcalde, la verdad que hace tiempo que estamos solicitando... y la semana pasada el Concejales Limardo se pegó un buen discurso respecto de la materia, pero yo creo que es necesario tener más precisión y claridad respecto de dos temas que son fundamentales post – terremoto, y uno sabe cuáles son los compromisos específicos que hoy día tenemos como municipio, para recuperar los recursos que se han pactado en el terremoto y si hay plazos comprometidos, porque la verdad de las cosas que las actividades que nosotros desarrollamos como municipalidad y que estaban dentro del presupuesto original, muchas de ellas se han visto todas afectadas, producto de los gastos que se han tenido que incurrir y la verdad de las cosas que las actividades que nosotros desarrollamos como municipalidad y que estaban dentro del presupuesto original, muchas de ellas se han visto afectadas, producto de los gastos que se han tenido que incurrir, y la verdad que donde uno anda le preguntan qué pasa con las subvenciones

deportivas de las organizaciones, que pasa con los apoyos a los centros de acción de la mujer.

Entonces al menos la información básica que nos permita poder dar alguna respuesta más coherente, porque la verdad de las cosas Sr. Alcalde, que uno ya no haya que decir, y siempre dando explicaciones y creo que es necesario tener mucha más claridad en esta materia porque en esa medida vamos a poder de verdad darle una orientación adecuada a la gente, o si no decirles saben que más, este año olvidense de las subvenciones, este año no van haber y por lo tanto, pensemos ya derechamente en el próximo año, pero necesitamos tener la información necesaria, porque había un compromiso y si bien tenemos mucha fe, en que los recursos van a llegar, ojalá que lleguen antes que este gobierno termine.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, el reembolso de los recursos utilizados por el municipio en la emergencia, todos sabemos que faltan alrededor de 400 mediaguas y hay 400 familias que están esperando una de ésta, pero también tenemos algunos problemas de retiros de escombros que ya se están convirtiendo en microbasurales en algunos sectores poblacionales que no han sido asumidos por el municipio, como es el caso de la Población Los Aromos, en la calle Las Orquídeas, donde los primeros días de marzo había un montón de escombros y se estaban convirtiendo en basural, donde ya están llegando roedores. Hemos consultado a funcionarios municipales y nos dicen que no hay recursos para maquinarias, para retirar los escombros. Por lo tanto, apoyo la propuesta que hizo el Concejal Muñoz, de poder ayudarlo a usted en alguna acción que permita sensibilizar al Gobierno Central, con la finalidad que envíen los recursos, ya está claro que los oficios lamentablemente no han servido de nada pero nos vienen con el tema desde fines de marzo y ya estamos en agosto, hemos esperado bastante tiempo y hasta el momento sólo ha habido anuncios rimbombantes pero ningún peso se ha devuelto al municipio, aparte de los ciento treinta millones de pesos.

8.2 PREOCUPACIÓN POR FALTA DE MEDIAGUAS EN LA COMUNA DE CURICÓ Y SOLICITA AGILIZAR EL TRÁMITE DE ÉSTAS PARA QUE LLEGUEN A LA BREVEDAD.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, también necesitamos saber qué pasa con el tema de las mediaguas, porque eso es mucho más complejo, porque decirle a una persona, a una organización no hay recursos para una subvención no es tan complejo, como decirle a una persona, no han llegado las mediaguas, o no sabemos cuando van a llegar, de hecho aquí en la sala está don Hernán Pávez Pávez, que usted muy bien lo conoce, porque en 5 oportunidades ha conversado con usted, en cuatro de ellas usted le ha pedido al Sr. Manuel Castillo que coordine la entrega de una pieza... don Hernán es una persona de 76 años que vive en Merino Jarpa N° 325.

SR. ALCALDE: Está bien, pero esos dos temas administrativos, no son temas de la función del Concejo, por lo tanto, él tiene solución, pero lo que pasa que usted no está al tanto.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Perdón, él no tiene solución, porque tiene una pieza de 3X3, donde a su mamá la tuvo que llevar a un asilo, donde además él ha perdido mucho de sus enseres, porque se le han llenado de hongos, se les han podrido y la verdad Sr. Alcalde que nosotros tenemos que dar una respuesta. Entonces si no tenemos la posibilidad de entregarle una mediagua, bueno tenemos que ir a golpear la mesa a donde corresponde; al Intendente, a la Gobernadora o al Gobierno Central, pero no podemos seguir esperando que las mediaguas lleguen caídas del cielo. Por eso le pido, porque la verdad es que uno se angustia de ver casos como el de don Hernán y como éste hay muchos. El no

está aquí porque yo le haya pedido que viniera, él vino hoy día a la oficina y lloró en mi en ella contándome su drama, y yo por eso le pedí que viniera y que estuviera hasta esta hora, porque me parece que es de humano y es de cristiano, que nosotros le pidamos y le exijamos al Gobierno que nos dé soluciones para nuestra gente.

SR. ALCALDE:

Yo comparto con usted el tema de que hoy día necesitamos mediaguas urgentes, no es una necesidad solamente de Curicó, es una necesidad que obviamente uno tiene que pelear por Curicó y eso lo hemos estado haciendo, hemos mandado oficios al Intendente, al Gobierno en forma reiterada y el tema de él lo conozco bastante bien, porque hemos estado en varias reuniones, donde ha señalado el problema y por eso se les entregó en un momento la pieza de emergencias que era lo primero que teníamos a disposición, por eso fue uno de los primeros que tocó ayuda, porque era una pieza que nosotros teníamos disponible para entregarle antes que llegaran las mediaguas. Por lo tanto, él fue uno de los primeros beneficiados. El tema es que la pieza no le alcanza para todo lo que quiere, pero obviamente que hay personas que ni siquiera tienen pieza, y estamos peleando por todos, para nosotros toda la gente que hoy día está pasándola mal de verdad que es lamentable, es uno de los tantos que la están pasando mal, y lo que hay que hacer y lo que estamos haciendo, acá tenemos que hacer un cuerpo común, es seguir peleando, seguir hablando con los medios, porque este tema estamos claro que no se va a resolver solamente en forma escrita, como lo hemos hecho ver en todos los informes que nos han pedido, sino que vamos a tener que verlo por los medios, porque parece que la única forma de hacer presión hoy día es...

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Perdón Sr. Alcalde, se lo dije hace varias semanas atrás, si necesitamos acompañarlo a alguna parte, hacer alguna acción comunicacional que respalde su petición, yo al menos lo hago con gusto, porque sabemos que va a ser en beneficio de nuestra gente. Por lo tanto, si quiere que lo acompañemos y nos encadenemos en La Moneda, yo no tengo ningún problema.

SR. ALCALDE:

Tenemos una buena noticia en todo caso, porque nos confirmaron que nos van a llegar 180 mediaguas, ya llegaron 15 la semana pasada, están llegando otras este fin de semana, pero obviamente que con esas 200 no vamos a terminar todo el problema, pero al menos con eso solucionamos gran parte de la crisis y decir que ya la mediagua de él está considerada, por eso decía que es un tema interno que no vale la pena colocarlo en el Concejo, porque está solucionado, lo que pasa que a él no se le ha ido a dejar nada más, pero es un tema que ya está resuelto, pero el caso de él es un ejemplo, yo entiendo lo que está pasando hoy día en la ciudad y que lo encontramos realmente lamentable.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Y créame que esta no es una crítica hacia usted, porque todos sabemos lo difícil que ha sido enfrentar esta situación y lo que cuesta conseguir cosas en el Gobierno, pero tenemos que hacer acciones más concretas para poder responderle a nuestra gente y para eso usted sabe que siempre va a contar con nosotros, al menos con este Concejal.

SR. ALCALDE:

Preparemos algo como...

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Bueno, espero que nos pueda dar la información más precisa de cuantas son las mediaguas que están comprometidas ya, cuándo van a llegar y cuáles son los plazos aproximados de las que restan, o sea, que están dentro también de lo que son los gastos que lo estoy pidiendo.

8.3 RELATIVO A INFORME DE ELEC NOR S.A.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, aquí dentro de los informes que se nos hizo llegar está el de ELEC NOR y dentro de una de las consultas que en su oportunidad, yo planteé era que es lo que había ocurrido con el contrato de éste, respecto del mantenimiento de muchas luminarias en Curicó, porque uno anda por diversos sectores de la comuna y se encuentra habitualmente con que faltan luminarias, que se cayeron con el terremoto, que no se repusieron y en su oportunidad se dijo que esta empresa respondía, aquí en el punto N° 3 para los que no leyeron el informe, dice que como consecuencia del terremoto que por su magnitud ha sido considerado como fuerza mayor y por lo tanto, no cubierto por nuestra garantía, o sea, ELEC NOR no tiene ninguna responsabilidad respecto de nada de lo que haya ocurrido con todas las luminarias de Curicó, no obstante, dice que ellos enviaron generosamente 100 luminarias nuevas a la comuna, para ser instaladas en los puntos que sean necesarios. Entonces yo quiero saber Sr. Alcalde, primero, quién ha hecho el levantamiento de los focos o de las luminarias que se rompieron, que se cayeron o que se perdieron.

SR. ALCALDE: Eso lo hace el Depto. de Obras, ellos son los responsables de eso.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Quiero tener conocimiento de ello, y segundo ¿qué se hizo con estas 100 luminarias? ¿dónde están?, y dónde está un informe completo de qué está ahí ocurriendo con esa materia, porque todos los días nos encontramos con casos y aquí técnicamente habían compromisos, que por lo que queda claro acá que no está en el contrato, pero alguien tiene que hacer la mantención de todos los casos post – terremoto que surgieron respecto de las luminarias y eso nos correspondería a nosotros como municipalidad.

8.4 SOLICITA INFORME A LA EGIS MUNICIPAL, CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE POSTULACIÓN A LOS SUBSIDIOS DE REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, creo que sería muy importante ya habiendo transcurrido varios meses desde que se hechó a andar la EGIS municipal, y que se hicieron andar todos los programas de postulación a los subsidios de reparación y reconstrucción de vivienda, que las EGIS nos pudiera al menos dar un informe de lo que ellos han estado trabajando, cuántos subsidios se han postulado, cuantos subsidios se han adjudicado, tanto en reparación como en reconstrucción y que evaluemos, y ahí coincidimos un poco con lo que planteaba el Concejal Canales, o va un poco en la línea de que parece que aún no hay ningún subsidio de reconstrucción adjudicado, y eso yo no sé si será producto de que las empresas a lo mejor están esperando para armar equipos con lo que no son terremoteados. Entonces ahí hay algo que no cuadra, porque que yo sepa, no se han entregado ningún subsidio de reconstrucción de vivienda, salvo los que son Decreto Supremo 40, que es un tema distinto, porque va con un financiamiento adicional y que cada uno ve como lo financia. Entonces creo que es bueno que ellos nos den la visión de lo que ellos han hecho, de lo que han postulado, para que también lo contrastemos con lo que realmente ha ocurrido, porque parece que ahí hay un cuello de botella en la asignación de los subsidios, porque uno de los principales problemas que en alguna oportunidad hubo en el gobierno anterior a la hora de responder a la demanda que había, era que el SERVIU no tenía la capacidad humana para poder responder a toda la demanda que había, entonces no

vaya a ser cosa que hoy día también tengamos el mismo problema, y que no se hayan adoptado las medidas necesarias para reforzar los equipos en esta institucionalidad pública, que permita evacuar la gran demanda que hoy día está llegando a través de la municipalidades, del SERVIU al Gobierno Central. Creo que sería importante que tuviéramos esa información y que mejor que nuestra EGIS, porque eso nos va a permitir formarnos una opinión mucho más acabada, respecto de lo que está ocurriendo.

SR. ALCALDE:

Sí, de todas maneras, se ha estado haciendo un trabajo de los distintos sectores, con varios grupos, pese a la gran competencia que existe con las distintas empresas, y pese a muchas cosas circunstanciales que han pasado que de verdad a mí por lo menos me ha sorprendido muchísimo, que tiene que ver con nuestra EGIS y como es la competencia que ceda en terreno, pero creo que lo han llevado bien, y es importante entregarle a ustedes los antecedentes que están solicitando, sobre todo, porque la EGIS Municipal está tomando muchos casos que las demás EGIS rechazan, que son mejorar las casas habitacionales, la recuperación de espacios por los daños del terremoto, cosa que casi todas las EGIS están trabajando fuertemente con lo que es la reconstrucción, es decir, construir viviendas nuevas, porque les dejan mucho más U.F. y no así con las reparaciones, como lo está haciendo nuestra EGIS y como tiene un sentido más social estamos fuertemente trabajando con todos estos grupos y todas estas personas.

Así que yo entiendo que hay una gran cantidad de proyectos en Talca que se han enviado, no solamente de nuestra EGIS, sino que también de todas las EGIS, y que al parecer podría estar dándose lo que esta señalando usted, de que está un poco lenta la cosa allá, producto de que no tienen todo el personal suficiente como para poder hacer despacho y tomar resoluciones rápidas, respecto de todos los proyectos que le están llegando que son miles, o cientos mejor dicho en toda la región.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Claro, porque a la fecha, salvo que yo me equivoque, que puede ser también, no ha habido ningún subsidio de reparación de vivienda entregado aquí en la Provincia de Curicó, y estamos a varios meses de que esto partió, y de hecho la EGIS Municipal postuló en junio a los proyectos de reparación y estamos en agosto y todavía no hay respuesta. La gente se ha tenido que cuestionar todo el invierno, pensando en que va a reparar y no lo ha podido hacer y a lo mejor vamos a llegar al caso en que mucha gente se va a adjudicar los subsidios y producto de la necesidad tuvo que reparar o arreglar sus viviendas, y vamos a tener ahí un problema mayor.

Entonces es importante Sr. Alcalde que nos informemos adecuadamente y levantemos una temática que a lo mejor puede ser muy compleja para la gente que está afectada.

SR. ALCALDE:

Bien.

8.5 SOLICITA INFORME RESPECTO DEL ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO CESFAM DE LA POBLACIÓN SOL DE SEPTIEMBRE.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Sr. Alcalde, quería pedir un informe mucho más detallado de cuál es el estado de avance real del proyecto del CESFAM de la Sol de Septiembre, porque la gente se pregunta en qué estado efectivamente se encuentra, cómo va el proceso, creo que sería importante que a lo mejor ahí el Doctor Uribe, que es quien ha estado más preocupado de esa materia, nos pudiera dar una información mucho más precisa, respecto de las etapas que va del proyecto, que es lo que viene, y cuales son los tiempos que se nos vienen encima.

8.6 SOLICITA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL BICENTENARIO DE LA NACIÓN.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Sr. Alcalde, me gustaría pedir que se nos informara con bastante precisión cuáles son las actividades, acciones e hitos que se van a desarrollar entorno al Bicentenario de la Nación.

Así como a lo mejor en Sarmiento en el tema del centenario, todos más o menos estamos claros y hemos participado e interactuado con las diferentes organizaciones del sector, que están trabajando en la organización del centenario. Bueno creo que con mayor razón debiéramos estar nosotros informados respecto de lo que está ocurriendo, con todo lo que es la conmemoración de nuestra ciudad del bicentenario de la Patria, que yo al menos no tengo mucha claridad, respecto de lo que está ocurriendo, y conversaba con Enrique Soto que es el Concejal que está participando en la comisión y tampoco tiene mucha precisión respecto de la materia. Entonces creo que es importante Sr. Alcalde que tengamos claridad que es lo que viene, cuáles son las acciones y ojalá Sr. Alcalde que nos pudieran invitar a todo el Concejo para participar de alguna reunión de la Comisión del Bicentenario, para informarnos de los detalles y de las discusiones que ahí se están dando entorno a esta materia.

8.7 RELATIVO A "NO ESTACIONAR" EN EL ENTORNO A LA PLAZA DE ARMAS DE CURICO.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Sr. Alcalde, quería plantear una situación que se conoció en la semana, que nuestro colega Mario Undurraga salió incluso en los medios de comunicación producto del tema y es relacionado con el "no estacionarse" en el entorno a la Plaza, que fue discutido en varios medios de comunicación, y es importante Sr. Alcalde que nosotros hagamos respetar la normativa de esta ciudad para todos, no sólo para los ciudadanos comunes y corrientes, sino que sobre todo para las autoridades, porque así como ocurrió hoy día con el chofer de la Gobernadora se estacionó frente a la Prensa y el Concejal Undurraga le dijo que se corriera y salió inmediatamente, es bueno que todos nos acostumbremos a respetar las normativas internas, y sobre todo una medida como es el caso de la Plaza que...

SR. ALCALDE:

Perdón, ¿a qué cosa se refiere?

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Lo que pasa que en la semana pasada hubo muchos vehículos de autoridades públicas que se estacionaron en el entorno de la plaza estando prohibido, lo mismo había ocurrido durante tres minutos hoy día aquí frente a la Prensa, antes de que usted llegara. Es bueno que entreguemos señales en esa línea, porque la ley es para todos y está prohibido estacionarse en el entorno de la Plaza, no pueden estar excluidas las autoridades.

SR. ALCALDE:

Yo lo único que sé, que se pidió autorización en un momento como para bajar cosas, instalar y nada más, no sé si eso habrá sido así, o no, pero vamos a consultar qué fue lo que pasó.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Quiero referirme al comentario que hizo el Concejal Javier Muñoz, porque aparte de hacerlo acá, también lo hizo en facebook, sin tener toda la información, porque ese día habían muchos periodistas, medios de comunicación y de hecho varios están presentes acá y el único medio que yo no vi presente

fue el que hizo el comentario; y segundo, aclarar que no es lo mismo estacionar que detenerse, habían vehículos detenidos de la Inspección del Trabajo y de varias reparticiones públicas que estaban descargando implementos para instalarse en una feria sobre el trabajo y apareció Carabineros y estaba el auto del SEREMI del Trabajo, y el chofer estaba ahí y le pidieron que se fuera, se desocupó un espacio al frente y él se estacionó ahí.

Al contrario de que habían tres autos particulares que quedaron estacionados ahí sin sus conductores y cuando llegó Carabineros fueron infraccionados, yo no intervine, no hice ningún comentario, conversé la situación con los periodistas como amigos, no lo hice a favor, ni en contra, pero creo que si estaba Carabineros ellos son los que tienen que controlar el tránsito. Hay gente que hizo comentarios mal intencionados que yo habría impedido sacar fotografías, o había dicho que no le sacaran partes a ninguno, al contrario, llegó un funcionario de una institución de las fuerzas armadas que no lo voy a nombrar y se le cursó el parte tal como corresponde a cualquiera... y creo que Carabineros hizo valer la Ley justa a todos.

Hoy la Gobernadora llegó a la actividad de un Techo para Chile, el conductor se detuvo en la berma, mientras se bajó pasaron un par de minutos y cuando se le dijo que no se podía estacionar se retiró inmediatamente, pero él estaba arriba del vehículo, sólo.

8.8 RELATIVO A RESUELTO DEL III CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES REALIZADO EN OSORNO ENTRE LOS DÍAS 11 Y 14 DE AGOSTO DEL 2010.-

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, quiero hacer entrega del resultado del Congreso Nacional de Concejales que se desarrolló en Osorno entre el miércoles y sábado. Yo quiero destacar dos elementos básicamente; primero, quiero felicitar a todos mis colegas de la Comuna de Curicó, que participaron en este Congreso, porque la verdad que hacía mucho tiempo que al menos, dentro de los dos últimos congresos que yo había asistido que no veía una participación tan importante de los Concejales en las charlas, en las discusiones, en las mesas de trabajo, de hecho hubo un día que terminamos con el Concejal Luis Rojas cerca de las diez de la noche en una de las mesas de trabajo y entiendo que otros Concejales también. Entonces creo que hay que destacar y relevar que a diferencia de lo que han hecho algunos medios de comunicación que se han querido reír de la participación de los Concejales en este Congreso, creo que en esta oportunidad estuvimos a la altura de las circunstancias, y es más, creo que las conclusiones del Congreso que están en el escritorio de cada uno de ustedes, dice relación con un voto político de 16 temas y de 16 puntos que se acordaron en ese congreso que cada uno de ellos tiene además una serie de agregados que son específicos, respecto de cómo implementar esas materias que vamos a tener la posibilidad de canalizarlas adecuadamente ¿por qué?, y creo que aquí es donde está el segundo tema a relevar, y es que en este congreso a diferencia de otros hubo participación de todas las regiones; y cada una de estas fueron capaces de levantar propuestas concretas, exponerlas y ahí nos tocó con el Concejal Undurraga exponer las propuestas de la Región del Maule y adicionalmente hubo participación de todas las bancadas parlamentarias, y el compromiso de trabajar de verdad era una reforma a la Ley Municipal, y particularmente además de la Pdta. de la Cámara de Diputados, que nunca había estado en un congreso de esta naturaleza. Así que ha sido un congreso muy importante con una destacada participación de todos los Concejales y particularmente de los Concejales de nuestra comuna.

SR. ALCALDE:

Bien.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sobre el tema del Congreso de Alcaldes y Concejales, yo Alcalde no lo voy a felicitar, ni lo voy a retar, pero nosotros no estamos ni en lo último en la lista, tampoco somos los primeros, obviamente siempre pretendemos más

atribuciones y más regalías, pero somos un municipio. Hay otros Alcaldes y eso lo comentamos en privado, usted siempre nos ha dado las facilidades y comodidades, a la medida de los recursos, no nos podemos comparar con la Municipalidad de Las Condes o de Providencia que manejan recursos y que cada Concejal tiene Secretaria y Oficina Particular, un asesor, computador, notebook y otras cosas más. Pero lo quiero destacar también que usted siempre nos ha dado las facilidades y podemos desarrollarnos en la medida del presupuesto municipal.

8.9 PREOCUPACIÓN POR CABLES EN DESHUSO QUE NO HAN SIDO RETIRADOS POR LA EMPRESA CGE Y SE SOLICITA PRONTAMENTE UNA REUNIÓN CON DICHA EMPRESA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde, yo amo mucho a mi Curicó, pero creo que estamos a años luz de lo que están otras ciudades, voy a ir al tema de la imposibilidad de algunas empresas que tenemos en Curicó, cuando fuimos al Congreso a Osorno, anduvimos con el Concejal Limardo en una de las pocas salidas que tuvimos, me sentí feliz de ver las calles totalmente despejadas, primero sin comerciantes ambulantes, segundo sin ningún cable, prácticamente en algunos de los sectores, aéreos. Todos los cables que están colgando en la Ciudad de Curicó, prácticamente allá están subterráneos, yo me recuerdo que hace un tiempo atrás tuvimos una reunión muy linda con usted cuando yo tuve una pequeña protesta contra la CGE, que aprovecho de agradecerles a los colegas Concejales que me apoyaron. Ellos se quisieron reunir con nosotros para entregarnos un pequeño proyecto "como retirar los cables" y yo quiero nuevamente encar el diente a ese tema, porque yo creo que no puede ser el proyecto que ellos quieren presentar, que la municipalidad se haga responsable de retirar los cables, de algo que ellos han lucrado, porque sigo insistiendo en forma reiterada en este Concejo, ellos por cada cable que colocan en un poste cobran un dinero. Entonces creo que ha llegado el momento Alcalde que nosotros le exijamos a ellos, y si de verdad quieren trabajar seriamente un proyecto, para que de aquí a un par de años más, tengamos aunque sean dos cuadras de cables subterráneos, sería un orgullo para Curicó, creo que es importante que hagamos sentir nuestra voz, ante esas empresas que lo único que están haciendo es lucrando, recibiendo plata a costilla de todos los curicanos, creo que aquí hay una cantidad enorme de cables que están en desuso, que no los usa nadie, y ellos han recibido una renta por eso, y hoy día lo único que quieren es dejarlo ahí para que la municipalidad los retire, porque según ellos no son responsables, aquí en este caso la empresa CGE está siendo irresponsable, porque tiene totalmente la Ciudad de Curicó invadida de cables y no se hacen responsables, y han recibido recursos, por eso creo Sr. Alcalde que como Concejo debemos tomar un acuerdo e invitarlos a una reunión, para que de una vez por todas nos pongamos a trabajar en serio.

SR. ALCALDE:

Sí, los vamos a invitar.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Por favor Alcalde.

8.10 SOLICITA TRAER A LA BREVEDAD AL CONCEJO, EL TEMA DE LA CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE BOMBERO DEL SECTOR BOMBERO GARRIDO.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde, he estado viendo en los medios de comunicación y la verdad que me he interesado bastante y a la vez quiero felicitarlo, porque cuando tuve una reunión con usted por el tema de los Bomberos de Sarmiento, también tocamos el tema de los Bomberos de Aguas Negras y Bombero Garrido, ahí vi la voluntad, llamémosle suya y también del Superintendente del Cuerpo de Bomberos,

la voluntad de crear ahí una compañía y creo que es la 3ra la que se quiere ir para el sector, pero he estado viendo que, por ejemplo el terreno que se les quiere entregar en comodato, me gustaría que para el próximo Concejo si es posible pudiese venir, para que empecemos avanzar, porque es importante que las cosas las hagamos rápido, existe la voluntad del municipio en su persona, la del Superintendente del Cuerpo de Bomberos, la necesidad de los vecinos y también la voluntad del Director de la 3era Compañía a irse al sector. Creo que tenemos todo, así que sería bueno que en la próxima sesión pudiera venir.

SR. ALCALDE:

Concejal simplemente informar que al día de hoy ya tenemos toda la carpeta con los antecedentes, para hacerlos llegar al Concejo y por lo tanto no hay ningún problema, por eso no lo pudimos traer a esta sesión, pero si lo voy a traer para el próximo Concejo Municipal sin ningún inconveniente de esta temática, porque tengo un compromiso que asumir con la Superintendencia, con las Juntas de Vecinos y con la Federación de Juntas de Vecinos del sector nor – poniente de la ciudad, donde también me solicitaron reactivar esto que se venía trabajando y que lo habíamos hablado en alguna oportunidad y que hoy día existe la posibilidad de poder llevar una compañía allá se hace totalmente factible. Así que el terreno ya está listo, está delimitado, y para el próximo Concejo se puede traer sin ningún inconveniente.

8.11 SOLICITA ELABORAR UN PROYECTO DEFINITIVO DE ELECTRICIDAD PARA FELICUR.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Sr. Alcalde, hace unos años atrás se quemó la FELICUR, en esa oportunidad se dijo que podría haber sido un incendio creado o por fallas de energía eléctrica, pero según los peritos después se vio que había sido por un recalentamiento de los conductos de cables, ese fue el informe que al parecer entregaron en esa oportunidad. Y en aquel entonces hubo varias reuniones que me recuerdo que yo participé en el Gimnasio Cubierto, donde venían grandes autoridades y al final nos fuimos en puras palabras y hoy día estamos nuevamente esperando que esos 300 locatarios de la FELICUR se puedan quemar, porque siguen con los mismos cables, es decir, están todos colgados, no hay ningún local que tenga una instalación como corresponde.

Sr. Alcalde, le pido con mucho respeto ver la posibilidad de trabajar un proyecto. Entonces en esta oportunidad quiero que empecemos a trabajar un proyecto para que no esperemos que se nos queme la FELICUR nuevamente, para hacer un proyecto verdadero, de una instalación como corresponde, no sé si a la municipalidad le corresponde, no soy técnico, pero si no le corresponde, buscar el camino cómo se puede hacer, pero la cosa es que realmente sea hecha como debe ser, porque yo los invito para que ustedes vayan un día, y van a ver que todos los comerciantes están colgados y ahí va a ocurrir una desgracia cualquier día, peor que la que pasó, porque no podemos olvidar que hay bastante material inflamable, entonces realmente es complicado.

SR. ALCALDE:

Ya.

8.12 SOLICITA QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA REVISEN LA DOCUMENTACIÓN CON RESPECTO A LOS TERRENOS QUE OCUPA AGUAS NUEVO SUR EN EL CERRO CONDELL DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Sr. Alcalde, me acaba de llegar un informe sobre el tema de Aguas Nuevo Sur, donde efectivamente al parecer por lo que dice en este caso la Dirección Jurídica "que podría estar en este caso Aguas Nuevo Sur,

ocupando los terrenos que en ese entonces era de ESSAM" me gustaría que la Dirección Jurídica y la Dirección de Obras lo revisara bien, porque a mi me llegó el plano donde están los dos lotes que puede ocupar Aguas Nuevo Sur, gratuitamente arriba del cerro, pero dice los lotes, pero no dice que ellos son dueños de la calle para romper toda la parte del cerro para abajo, y empezar a sacar... y colocar unos colectores que realmente son de una capacidad para abastecer todo Curicó. Entonces creo que de alguna manera lo otro, hay que buscarle para que ellos tengan que pagar, porque realmente no puede ser, sigo insistiendo, en que aquí diga medio disfrazada que es una empresa que tiene concesionaria.

Para mí Aguas Nuevo Sur, es una empresa privada. Me gustaría, como dijo el Director Jurídico hay una causa que está paralizada, que se pueda estudiar esa, se pueda ver en qué quedó, porque realmente me trae gusto a poco, no estoy dudando de la municipalidad, tampoco de los funcionarios municipales, pero sí me gustaría ver que es lo que pasó, cómo fue entregado esto, como fue expropiado, porque aquí dice expropiación, y yo cuando expropio algo tiene que ser para mí y no podrá venderlo, porque en este caso no sé si ESSAM o SENDOS vendió, qué es lo que pasó, como se hizo la Asociación entre Aguas Nuevo Sur y parte del cerro que son de todos los curicanos y si no, habría que buscarle por el tema de que ellos ocupan también parte del cerro que no está dentro de los dos lotes que tienen ellos, porque dicen que tienen dos lotes, uno de 2.400 metros y otro de 3.000 metros que son 6.000 metros que tienen y también me gustaría pedirle si no es mucha la molestia Alcalde, darle instrucciones a la Dirección de Obras para que puedan medir los metros que ellos tienen ocupados, si a caso coincide con lo que acá dice, porque también deja entre ver la Dirección Jurídica que sería bueno, que el municipio lo pueda medir y si hay una diferencia de metros más o menos, tengan que cancelar, creo que aquí hay que hacer un trabajo bastante minucioso. Primero desactivar la causa, y segundo hacer una medición del terreno y tercero ver cuánto es lo que pagan por las bajadas de aguas que tienen ellos arriba del cerro para abajo, que prácticamente rompieron todo el cerro y no pagaron nada, o no sé si pagaron acá en la municipalidad, pero tendrán que pagar por lo menos algún derecho o alguna cosa.

8.13 SOLICITA FELICITAR AL CAPITULO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL MAULE POR SU DESTACADA Y BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN EL 3ER CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES DESARROLLADO EN OSORNO.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.:

Sr. Alcalde, en primer lugar quiero destacar la participación de los dirigentes del Capítulo Regional, en lo que lo conforman dos Concejales nuestros de la región, que es don Javier Muñoz y don Mario Undurraga, creo que la destacada participación de la séptima región en el Tercer Congreso Nacional de Osorno fue brillante, por la participación en general de los dirigentes que lo conforman, su exposición que fue muy sólida, pero a la vez de todos los Concejales que concurren a dicho congreso.

Así que las propuestas que se manejan y que en su momento van a ser discutidas, seguramente en el Congreso Nacional, como también esperamos que el ejecutivo las tomen y las haga suya, para que de una vez por todas, tengamos una nueva reforma municipal, la que nosotros merecemos, tratar de cambiar lo que dice con respecto a la Ley N° 18.695, en cuanto a hacer algunas modificaciones y se les puede dar mayores facultades en este caso a los Concejales, que no las tenemos. Además trabajar en conjunto con los Alcaldes en el sentido de una coordinación y todos caminar y remar para el mismo lado, porque los que van a ganar siempre van a ser la comunidad y eso es lo más importante y esas fueron las tareas. Así que me gustaría Sr. Alcalde, por intermedio suyo, en el sentido que la municipalidad pudiera destacar o felicitar al Capítulo de Concejales de la Región, dándoles las felicitaciones por su destacada participación en tal evento, ¿se podrá?

SR. ALCALDE:

Sí.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.:

Muchas gracias.

8.14 REITERA SOLICITUD DE LOCOMOCIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE VIVEN EN EL SECTOR DE VISTA HERMOSA Y SARMIENTO, QUE VIENEN A ESTUDIAR A COLEGIOS MUNICIPALES DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.:

Sr. Alcalde, en el Concejo anterior yo solicité y lo manifesté en el sentido que había una problemática en el tema de que muchos alumnos tenían problemas de locomoción para llegar a la escuela El Bordo, ellos tienen su domicilio en Vista Hermosa, donde no pasa locomoción por ese sector, tienen muchos problemas, además que son personas de escasos recursos, y tienen problemas de trayecto, no solamente de ida, sino que también de vuelta, además de eso se le hizo llegar un documento en el cual se detalla la cantidad de alumnos del sector Vista Hermosa, que son 7, correspondiente a kinder, primero y segundo básico. La idea es que se pueda solucionar ese problema, por el bien de los apoderados, pero también hay otro que se agrega y no se puede dejar pasar, es el tema de los alumnos que viven en el sector de Sarmiento. No sé si la municipalidad en este caso... más menos son como 13 alumnos en las cuales también se detalló, se hizo llegar la nómina.

La idea es buscar de parte de la Administración Municipal con el DAEM, una solución rápida a este tema, porque hoy en día ya está pasando el invierno, pero ellos de principio a fin son afectados con este problema de locomoción.

SR. ALCALDE:

Yo ya mandé los oficios respectivos, deberían estar respondiéndome a la brevedad y con eso podemos tomar la decisión de poder asignar los recursos, ya tenemos algo para poder manejarlo. Así que si no viene el próximo Concejo viene el siguiente, para asignar las platas para esos jóvenes.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.:

Esperamos que sea una solución pronta.

SR. ALCALDE:

Sí, se necesita rápido

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.:

Muchas gracias Sr. Alcalde.

8.15 SOLICITA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA PARA LOS TRABAJADORES QUE TIENE CONTRATADO EL EJERCITO EN LAS FAENAS DEL CANAL LA CAÑADA.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.:

Hace mucho tiempo vengo dando a conocer problemas de contaminación, especialmente del Canal la Cañada, que viene del sector longitudinal y cruza varios sectores poblacionales como por ejemplo Víctor Domingo Silva, Rauquén, Manuel Rodríguez, El Bordo y termina más menos en el camino a Rauco, y en otros Concejos yo di a conocer que era necesario la limpieza y poda de arbustos, porque mucha gente tiraba los desechos y residuos al mismo canal, ya que la gran cantidad de metros que tiene este canal no está entubado, producto de eso que las aguas donde están por fuera de la norma, quedan estancadas y se ve la necesidad de limpiar el canal, cosa que hoy en día se está haciendo, pero por una empresa que hoy contrató más menos a 20 personas, y en la cual ellos están realizando estos trabajos, pero el tema está que ellos no

están con todos los elementos de seguridad para realizar éstas faenas, por eso que es muy importante Sr. Alcalde instruir a esta empresa que sí está cometiendo algunos problemas de carácter legal con respecto al trabajo que ellos están desempeñando, porque hoy en día solamente están trabajando con una pala y botas de aguas, pero se necesita mascarillas y otros elementos que en sí no les vaya a perjudicar la salud de estas personas, de estos trabajadores, así que sería bueno que la municipalidad pudiera instruir a esta empresa que...

SR. ALCALDE: Primero quiero señalar que esas personas no son contratadas por la municipalidad.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Pero tengo entendido que de aquí salio el tema de la limpieza de canales en su momento, cosa que...

SR. ALCALDE: Lo que pasa que primero hay que señalar las cosas, la responsabilidad no es del municipio, no son funcionarios que estén contratados por la municipalidad. Ahora, probablemente son gente que están contratados a través del Ejército, y que están haciendo algunas obras de servicio público comunitario. Vamos a pedir la información necesaria, para ver si efectivamente la gente está trabajando para ellos, es la que no se encuentra con los elementos de seguridad necesario y si es así, informarle a la jefatura correspondiente.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Claro, y la coordinación necesaria, porque hoy en día se está limpiando el Canal, la comunidad está reclamando por estos trabajos que se están haciendo, además que no cuentan con los elementos necesarios, en cuanto a higiene, a limpieza y se dejan todos los residuos a la orilla del canal y algunas veces no hay un trabajo coordinado que venga un camión y recoja inmediatamente esos desechos. Así que es una preocupación de la municipalidad, porque los desechos son altamente contaminantes y de muy mal olor; este trabajo lo están realizando desde la Víctor Domingo Silva hasta camino a Rauco.

SR. ALCALDE: A lo mejor nosotros le podemos brindar en algún momento nuestra máquina para poder ayudarlo a sacar los residuos que ahí se encuentran, pero obviamente si ellos están elaborando esa propuesta de trabajo tendrán que tener los medios, vamos a coordinarnos a ver que es lo que podemos hacer al respecto.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Es lo que puede hacer la municipalidad, porque siempre hemos estado dando a conocer problemas de contaminación, de arbusto, en fin de todo tipo y ahora se está haciendo, pero que se haga bien, que no sea con un costo alto para los trabajadores, porque hoy también se necesita dignidad, en cuanto a las formas de trabajo que ellos puedan desarrollar en cualquier faena laboral, nada más que eso.

8.16 FELICITACIONES AL CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE, POR EL NACIMIENTO DE SU SEGUNDA HIJA.

CONCEJAL SR. LUÍS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, también quiero a través del Concejo felicitar al Concejal Sr. Enrique Soto, porque fue papá de una niña y este es el mejor momento para desearle muchas felicidades a él y a su familia. Así que quiero felicitarlo y estoy muy contento por este nacimiento.

SR. ALCALDE: Bueno, los saludos afectuosos de todos, a pesar que se lo habíamos transmitido en forma personal.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me adhiero a las felicitaciones del Concejal, un saludo a Emilia y a su madre.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Alcalde, reiterar ahora en el Concejo mis felicitaciones al Concejal Soto, por la grata y buena nueva que ha llegado a su vida y a su vida familiar.

8.17 CONSULTA SI LA SUBDIVISIÓN DEL TERRENO DE LA CALLE O'HIGGINS EN EL MALL SE REGULARIZÓ, YA QUE DICHO LUGAR ESTÁ ENREJADO.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: He visto que está cerrado casi todo el mall, hay una reja incluso en la salida, al final están poniendo fierros y supongo que van a cerrar con portones y todas esas cosas, y eso me lleva a lo que siempre el Concejal Jaime Canales alegó y conversamos, eso me da a entender que ya se solucionó el tema de la subdivisión del terreno, ¿ se pagaron los derechos municipales?, o ¿no lo van a pagar?, pero en definitiva si ellos están cerrando, quiere decir que el tema está acotando, si estoy cerrando una propiedad quiere decir que ya están delimitado los sectores y están entregando la calle al uso público.

SR. ALCALDE: No sé que determinación nueva al respecto haya salido, preguntémosle a la Dirección de Obras.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Vi cercado, pensé que era para proteger un poco los autos, pero ahora las calles de ahí están con pilares de fierro y creo que en la noche van a poner cierre en la salida del Jumbo.

Entonces si van a cerrar, que lo cierren, pero regularicemos, para bien o para mal, corresponda o no, pero cerrar el capítulo.

8.18 RELATIVO A RECLAMO DE LUCES ENCENDIDAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DURANTE EL DÍA , EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Este tema tiene que ver con el alumbrado, ya hace rato vengo reclamando, he mandado e-mail, ahora le he enviado directamente a la gente de CGE, sobre cuales son los postes que están encendidos en el día, ellos me han contestado que como la mantención no es de ellos, es de Elecnor, y esto se produce por fallas de las cajas, y que ellos nos habrían ofrecido en algún minuto reemplazar varias cajas, pero el tema es que lo estamos pagando nosotros. Entonces dicen que no hay manera de segregar los horarios de los cobros. Entonces cambiamos varias cajas, habría que verlo... o contratamos a una personas, a lo mejor nos va a salir más barato, que reemplazar todas las cajas de foto celdas, cambiarlas y hacer una inversión, a mí todos los días me llegan fotos de sectores con las luces encendidas en la carretera, en los sectores poblacionales, en varias partes de Curicó.

SR. ALCALDE:
mandarle a la persona correspondiente.

Mándemelo a mi correo, para yo

8.19 SOLICITA QUE EL DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES INFORME SI LOS AUTOS QUE SE EXHIBEN EN LOS PASILLOS DEL MALL PAGAN ALGÚN DERECHO MUNICIPAL.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, me gustaría que el Depto. de Rentas me informara, si la municipalidad le está cobrando al mall por exhibir autos en los pasillos o patios de éste. Porque si es un recinto privado no podemos cobrar; pero no sé si por ser una empresa que no tiene patente de este tipo, pero igual está ejerciendo una labor comercial. Me gustaría que Rentas pueda aclarar ese tema.

SR. ALCALDE:

O.K.

8.20 SOLICITA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO EL ALCALDE TRAIGA LOS TEMAS DE CIRCUNVALACIÓN NORTE Y CARABINEROS DE SARMIENTO.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, usted hoy nos iba a informar sobre el tema de Circunvalación Norte y de los Carabineros de Sarmiento, ¿lo dejamos pendiente para el próximo Concejo? Estos temas me interesan muchos, para ver en qué va ese proyecto.

SR. ALCALDE:

O.K.

8.21 AGRADECIMIENTO AL SR. ALCALDE Y A LOS SRES CONCEJALES POR SUS SALUDOS Y FELICITACIONES POR EL NACIMIENTO DE SU SEGUNDA HIJA.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, Sres. Concejales, quiero darles las gracias por los saludos y felicitaciones a cada uno de ustedes, ya que estamos en un momento de la vida bastante importante con el post-natal que es bastante corto para los hombres, pero sirve.

8.22 RELATIVO A RESTRICCIÓN DE INTERNET A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, quisiera comenzar con un tema que es netamente administrativo, es resorte suyo del Administrador Municipal, pero no por ello deja de lado mi opinión y creo que en general es una buena medida, la que esta tomando la Administración Municipal, con la finalidad de restringir el acceso a Internet a distintos sitios a los funcionarios municipales, o de los computadores que están en el municipio a disposición de los funcionarios como se hace en varias empresas privadas y públicas también, lo que provoca ausentismo laboral y una serie de problemas, pero quisiera pensar Sr. Alcalde que no se trata como se ha tratado de hacer en algunos servicios públicos de restringir la libertad de información, y a instrumentos de trabajos que tanto funcionarios,

como los Concejales y usted mismo necesitamos, y hay que tener mucho cuidado en ese tema, puesto que las personas y los funcionarios aún en su horario de trabajo tienen la libertad de poder acceder a distintos medios de información, siendo una materia que le compete plenamente a usted. Ahora quiero manifestar mi opinión.

SR. ALCALDE:

Bien.

8.23 RELATIVO A DENUNCIA DE VECINOS QUE EN EL CONSULTORIO SOL DE SEPTIEMBRE, SE ESTARÍAN ENTREGANDO HORAS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA EL MISMO DÍA.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, hay vecinos del sector Sol de Septiembre, que han solicitado que se trate el tema en el Concejo, respecto de la entrega de las horas de atención médicas y otras especialidades, puesto que de acuerdo a la denuncia se están entregando las horas para el mismo día, las personas tienen que asistir a las 06:30 hrs. de la mañana, para lograr un número para la atención. El Concejal Javier Muñoz ha solicitado la presencia del Director Comunal de Salud. Respecto del tema de la Construcción del CESFAM, quisiera Sr. Alcalde que en esa oportunidad también nos contara como se está haciendo la operación, para la entrega de horas, no solamente en el CESFAM de Sol de Septiembre, sino que en los CESFAM o Centros de Salud de la Comuna.

Ahora, estas son denuncias que han hecho personas particulares, no hay una organización, ni tampoco el Consejo de Desarrollo ha hecho la denuncia formal. Por lo tanto, hay que sopesarle en su justa medida, pero solicitar de todos modos la información al respecto del Director Comunal de Salud.

8.24 RELATIVO A RESIDUOS DE LA FERIA LIBRE DE CURICÓ (FELICUR) / RECUERDA SEMINARIO A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN EL MUNICIPIO.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, creo que es muy necesario, aparte de lo que planteó el Concejal Sr. Jaime Canales, en la Feria Libre de Curicó, el proyecto existía incluso vía P.M.U. podía trabajarse el tema de la electricidad del recinto, la situación sanitaria de los residuos de ésta no se están tratando y están creando serios problemas en las poblaciones que están hacia el poniente del recinto ferial, vale decir, roedores, malos olores, y una serie de problemas relacionados al tema. Solicitaría Alcalde que se pueda oficiar a la SEREMI de Salud, al Depto. de Acción Sanitaria, con la finalidad de ver que medidas tomar al respecto y qué uso podría dar a aquellos residuos que eventualmente podrían servir para el desarrollo de otra área.

Y en el mismo sentido quiero aprovechar la oportunidad de recordarles a los colegas Concejales que el día jueves 19 de agosto, tenemos un seminario que está organizando el municipio con el Centro de Ex Alumnos del Liceo de Hombres, donde entre otras materias se va analizar este tema. Es parte de una estrategia, de un compromiso que ha asumido el Alcalde y este Concejo a partir de una invitación que hicimos un par de semanas a dos personas a la sesión, todos los Concejales tienen en su correo la invitación. Por lo tanto, la participación va a ser fundamental, no solamente en el seminario, sino en el trabajo que haya que desarrollar después, no sacamos nada con participar y estar toda una mañana en un seminario, vernos las caras y no hacer el trabajo posterior, que en definitiva va a ser lo que va a beneficiar a la gente, eso Sr. Alcalde, muchas gracias.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Sr. Alcalde, excusarme desde ya, por no poder asistir a ese seminario como fuera mi intención y ganas, ya todos saben que me es imposible, no es lo mismo el trabajo que la vida privada. Pero comunicacionalmente en cualquier otra actividad donde una persona puede ser suplida con facilidad, en las actividades radiales es distinto, es prácticamente imposible estar ausente.

8.25 PROPUESTA PARA CONSTRUIR UN MONUMENTO DE HONOR AL BICENTENARIO DE NUESTRO PAÍS EN LA CIUDAD DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Alcalde, estando en Osorno, y así como nos ocurrió en Iquique, cuando estuvimos en Arica y en cada lugar donde hemos estado y en ciudades pequeñas como Rengo, uno siente una envidia cuando ve los paseos peatonales y pequeñas ciudades y pensamos por qué no proyectarnos, pero en serio, proyectarnos sin el pensamiento de que este tema tiene que resolverse y ejecutarse de aquí a mañana, pero la ciudad ya ha demostrado que tiene la madurez necesaria, cívica para enfrentar los cambios que significan tener un paseo peatonal, sobre el cual se ha hablado y sobre el cual cada año tenemos una muestra más cuando llega el fin de año, eso permite muchas cosas, como comentábamos con el Concejal Canales, encontrar una adecuada solución para el comercio ambulante, que hoy está con muchas preocupaciones, que a lo mejor sería también una buena oportunidad de encontrar los lugares de conjunto, porque aquí nadie puede arrogarse el derecho de tomar decisiones unilaterales; creo que lo más justo y adecuado sería que en conjunto se pudiera encontrar alguna opción, pero tener a la vista y comenzar a trabajar en un paseo peatonal que permita que la ciudad se ponga a la altura de las ciudades modernas, y yo aquí entiendo respecto del tema terremoto, donde se escuchaba muchas veces al principio, que decía tenemos que reconstruir la ciudad de la misma manera que estaba y trabajar en adobe y en muchas ciudades trajeron expertos en adobe. Que vienen de un país donde el terremoto más grande es de 5 grados, y en donde yo conozco personalmente sus construcciones y podría decir sin ser técnico, que un poquito más que lo que ha ocurrido allá se van a caer todas, ¿por qué vuelvo a este tema? Porque lo que necesitan estas ciudades para modernizarse, porque si no existiere la realidad del término modernización, estaríamos viviendo con las mismas casas del año 1.400, estaríamos viviendo hoy día... cuando recién se construían piedra sobre piedra.

Entonces creo que necesitamos modernizarnos y tener a la vista el modernismo en todas sus condiciones. Yo creo en Santiago... de la misma manera veía también ahora en Osorno, que es una ciudad que no conocía tan ampliamente como ahora tuve oportunidad de ver, en donde edificios muy modernos son los que están como presencia de seguridad para la gente en su hábitat, pero donde al mismo tiempo tienen algunos elementos históricos, donde hay casas Suizas de data antiguos y otras, que permiten perfectamente bien, tener un referente de la antigüedad pero que ofrece la seguridad, porque esos son monumentos, son elementos recordatorios, son decorativos, pero la ciudad se ha modernizado, la ciudad hoy es muy distinta de la que conocía hace 10 años y no son tantos los que han pasado, y a nosotros nos falta Alcalde. Así como tuvimos una plaza que por cuestión de Monumentos Nacionales hubo que hacerla igual quedó preciosa, y el hecho de haber sacado los estacionamientos del entorno nos permitió apreciar una belleza que la ciudad tiene y que la tenía escondida, pero de la misma manera tenemos que ser capaces de pensar en grande, así como algún día le propuse Alcalde por qué no proyectamos de aquí al tiempo que sea necesario una municipalidad en otra parte. Y quiero referirme Alcalde a que necesitamos tener una mentalidad que se atreva a pensar en grande, cuando pensamos en grande hacemos cosas grandes y si pensamos en chico, a lo más que podemos llegar es hacer cosas chicas y no me gustaría que el Concejo Municipal, y aquí estoy hablando de manera muy personal que estuvo en el periodo del Bicentenario administró nada más la municipalidad, administro la plata que había, creo que debiera quedar aquí un reflejo de un Concejo que tiene el espíritu de modernizar la ciudad, aunque sea poner la primera piedra, la primera de algo trascendente, de algo importante, tenemos a la vista la posibilidad seguramente de poder solucionar el problema del agua, que tenemos

en el paso bajo nivel de Freire, que sería una cuestión muy importante, es la solución de un problema, ciertamente anhelado por toda la comunidad, pero no es más allá que una solución. Entonces que hemos hecho y que haremos como una empresa mas importante de toda la comuna, allí es donde me atrevo a proponer estas pequeñas grandes cosas, donde yo sé que suena a lo mejor grande y elocuente trasladar un edificio tan importante como este a otro lugar, pero algún día se tiene que hacer, porque este edificio es antiguo, no tienen la capacidad de albergar a todas las personas y a todos los deptos. que se necesita, porque tiene que estar la OMIL en un lado, el Depto. Social, el Depto. de Tránsito en otro lado, no tenemos los espacios. Y por otra parte, la ciudad nuestra tiene una congestión vehicular que creo que es peor que la de Santiago, y la contaminación que tenemos aquí es más alta, por lo menos las últimas mediciones a las que tuve acceso, eran más altas que en Santiago Centro, ¿y a qué se debe? Aquí en el centro de la ciudad tenemos todos los bancos en la plaza, el Liceo de Niñas, el Liceo de Hombres, la Municipalidad, la Gobernación, el Servicio de Gabinete e Identificación y todo acá. Entonces ¿donde está el espíritu de descentralización que pretenden los gobiernos desde hace ya mucho tiempo!, lo que necesitamos es tener la capacidad de iniciar las acciones. Así como es Circunvalación, hace 25 años hubo una persona, un Alcalde que dijo vamos a tener algún día que hacer una Circunvalación, pero si ese Alcalde se hubiera quedado pensando en que esta cuestión...

Don Emiliano (Q.E.P.D.) que se sentaba en este asiento que está ocupando el Concejal Soto, cuando mirábamos lo que era el campo deportivo que hoy está en el sector de Prosperidad y desde la parte alta me decía el futuro hay que aprender a soñarlo primero y después lo construimos, y había sólo arbustos y soñábamos con que iban a ver niños, piscinas y canchas que hoy día están. Entonces desde allí empiezo a aprender a soñar, y quiero invitar a este Concejo a que junto con aprender a soñar, nos atrevamos a tomar iniciativas grandes, importantes, trascendentes, que ciertamente no somos nosotros, ni nuestros recursos, los que la van a realizar, sino que esto va a ser consecuencia de proyectos, que paulatinamente un ante-proyecto, para un estudio de factibilidad, posteriormente los recursos para la reconstrucción, etc., pero todos son pasos tan metódicos que demoran los 25 años que demoró Circunvalación, pero si no pensamos hoy en que desde aquí podemos sacar esto y ponerlo en otro lado, si no pensamos que en 2, 3, 4, 5 o 20 años, podemos tener un paseo peatonal bonito, bien hecho, con buenas luces, amplio cómodo donde la gente camine, si no aprendemos a soñar, con ver esas calles antiguas de Curicó que fueron trazadas hace 200 años, y no somos capaces de mirarlas con gente caminando y no somos capaces de soñar que allí en ese mismo lugar hay un señor que está atendiendo a un niño, que tenemos baños públicos, usted sabe el tremendo problema que hay hoy Alcalde en la ciudad, especialmente en los abuelitos que están aquí recibiendo sus recursos, la gente que va a pagar la energía eléctrica no tienen donde ir al baño. Entonces esto es un gran todo, al que yo quiero invitar a este Concejo, a que nos atrevamos primero a soñar estas cosas en grandes y posteriormente a ponerlas en prácticas. Finalmente Alcalde, quisiera que ojalá no se olvidaran de estas palabras, porque sé que por el hecho de soñar muy grande, suena muy difícil, pero si damos un primer paso, proyectamos, nos atrevemos a pasarlo a los Deptos de Planificación y a buscar los recursos externos, algún día los vamos a tener. Nosotros no vamos estar inaugurándolos y a lo mejor no vamos a estar en esta tierra, pero al menos fuimos capaces de dar el primer paso para que alguna vez se hicieran.

Y finalmente, alguna vez le expuse Alcalde que sería importante que tuviéramos como comuna de Curicó algún hecho tal vez no tan grande, pero trascendente, respecto del bicentenario. En Santiago están enterrando algunos elementos demostrativos de lo que significa esta fecha, de lo que es el año 2010, los elementos, los productos, los clubes deportivos y tanta cosa que tienen relación con la era actual, para que en 100 años más sean desenterrados y la gente de aquel entonces los pueda ver, no estoy diciendo que eso sea exactamente lo que pudiéramos hacer, pero quisiera invitar para que juntos con sus asesores se pudiera estudiar, a lo mejor un monumento no tan grande, ni tan costoso, pero sí significativo, con algo muy importante que pudiera quedar en algún lugar trascendente, tengo sólo la idea general de dejar un elemento de muestra, así como quedó la Cruz del Milenio, que eso sería muy hermoso tenerla, porque algún día le vamos a contar a los nietos que cuando se cumplió el año 2000, se inauguró y

se bendijo esa cruz que está sobre el cerro. Así como eso a lo mejor el bicentenario podría tener también algún hecho que pudiera recordarlo, muchas gracias Alcalde.

SR. ALCALDE:
gracias.

O.k. finaliza este Concejo, muchas

Siendo las 17:42 hrs., se levanta la sesión.




HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE




JOSÉ GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/S.ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a los casetes N° 2.868 y 2.869.-